Curso 2008-2009

Educación Social

Curso 2008-2009
Educación Social

Coordinación:
Dra. D.ª Marta Ruiz Corbella
Vicedecana de Educación Social y Ordenación Académica
Dra. D.ª María de Codés Martínez González
Secretaria de la Facultad de Educación
D. Mario Pena Garrido y Dra. D.ª María José García Ruiz
Secretarias Adjuntas de la Facultad de Educación

UNED

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - Madrid, 2007

Librería UNED: Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid
Tels.: 91 398 75 60 / 73 73. Correo electrónico: libreria@adm.uned.es

Depósito legal: M. 00.000-2006

Diseño de cubierta: Alberto Corazón / Investigación Gráfica

Preimpresión: UNED

Imprime: Jjdkaj dfalkd kla dfkj aklsd, S. L.
Jjkljdfa ief iu fiwe, 10. 28320 Kjiiejiiwifwe (Madrid)
Impreso en España - Printed in Spain

Índice

1. Presentación de la Facultad 9
Organización académica 11
Organización administrativa 12

2. Plano de situación 13

3. Plan de estudios 15
Título de Diplomado en Educación Social 15
Organización y estructura 27
Alumnos procedentes de otras Universidades y de otros planes de estudio 29
Convalidación de estudios realizados en el extranjero 30
Acceso a estudios de Segundo Ciclo 30
Homologación de títulos extranjeros 31
El Prácticum en Educación Social 31

4. Información académica en la Web 33
Web del estudiante 33
Guía de la titulación 34
Guía de la asignatura 34
Web de las asignaturas 35

5. Cursos virtuales 37
Qué espera de su curso virtual 37
Cómo acceder a los cursos virtuales 37

Problemas técnicos: dónde dirigirse 37

6. Calendario académico y administrativo 39

7. Centros asociados y subcentros 41
Consultas en los centros asociados y subcentros 41
Relación de centros asociados y subcentros 42
Centros en el extranjero 55

8. Adquisición de material didáctico 57
Por Internet 57
Librerías UNED 57
Otras librerías 58

9. Medios audiovisuales 61
La Televisión Educativa de la UNED 62
La Radio Educativa de la UNED 63
Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc. ... 64

10. Biblioteca de la UNED 65
Sedes 65
Biblioteca Central 65
Hemeroteca de Derecho 66
Biblioteca de Psicología e IUED 67
Biblioteca de Ingenierías 68
Condiciones de préstamo 68
Qué ofrece la Biblioteca 69
Acceso a distancia / E-servicios 69
Servicios para el aprendizaje 69
Servicios para la investigación 70
Bibliotecas de los centros asociados 71

11. Exámenes 73

Indicaciones generales 73
Exámenes en centros nacionales 73
Exámenes en centros en el extranjero 74
Lugar de realización de los exámenes 74
Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales 75
Exámenes para estudiantes con discapacidad 76
Consulta de calificaciones 77
Revisión de exámenes 78
Exámenes extraordinarios de fin de carrera 78
Solicitud para presentarse a exámenes extraordinarios 80
Prueba de Aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior 80
Tribunal de compensación 82
Calendario de exámenes 85

12. Estudiantes con discapacidad 93
Punto de información 93

13. Programa de estudios universitarios en centros penitenciarios 97
Estudios que pueden cursarse 97
Orientación administrativa al estudiante 97
Ayudas al estudio 97
Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa 98
Normas específicas del Programa de Estudios en Centros Penitenciarios 98
Pruebas presenciales 99
Información 100

14. Consultas académicas 101

15. Consultas administrativas en la Facultad 107
Relacionadas con la matrícula y el expediente 107
Certificados académicos 107

Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad ... 107
Competencias administrativas del Negociado de Alumnos de Educación Social 108
Título de Diplomado 109
Solicitud de Convalidaciones y adaptación de asignaturas 109
Instrucciones específicas para los alumnos residentes en el extranjero 110

1. Presentación de la Facultad

La Universidad Nacional de Educación a Distancia, como institución de enseñanza superior, tiene entre sus funciones primordiales la de «facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores, que elijan el sistema de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra» (Art. 4.a de los Estatutos de la UNED).

La modalidad de educación a distancia implica la utilización de una metodología específica en la que se integran sistemas de comunicación y recursos didácticos diversos. En el caso de la UNED los recursos disponibles se ofrecen en tres niveles organizativos: Sede Central, centros asociados y comunicación alumno/profesor/tutor.

La Sede Central, en la que están los órganos de gobierno, profesores y servicios centrales, es responsable de la producción de materiales, docencia de los cursos, expedición de títulos y certificaciones y dirección general de la Institución. Los centros asociados, diseminados por todo el país, tienen como función esencial la orientación tutorial de los alumnos, acogida, asesoramiento general y, ocasionalmente, la distribución de materiales. La comunicación del alumno con el profesorado se realiza por dos vías, bien acudiendo al profesor de la Sede Central mediante consulta telefónica, telemática, postal o presencial, o bien contactando con el profesor-tutor asignado en los centros asociados.

La Facultad de Educación es una de las instituciones universitarias más importantes de la UNED, ya que atiende a más de 20.000 alumnos en las titulaciones que imparte en la actualidad.

Licenciatura en Pedagogía (1.er y 2.º ciclo)

Licenciatura en Psicopedagogía (2.º ciclo)

Diplomatura en Educación Social

Máster Oficial

Máster Oficial

Doctorado

Además ofrece un amplio abanico de programas de postgrado (Experto, Especialista Universitario y Máster) y de cursos de formación permanente. A lo largo del año académico desarrolla una gran actividad organizando seminarios, jornadas y congresos en nuestra Sede Central y en los Centros Asociados. Toda esta información está recogida en la página web de la Facultad:

www.uned.es/educacion

Organización académica

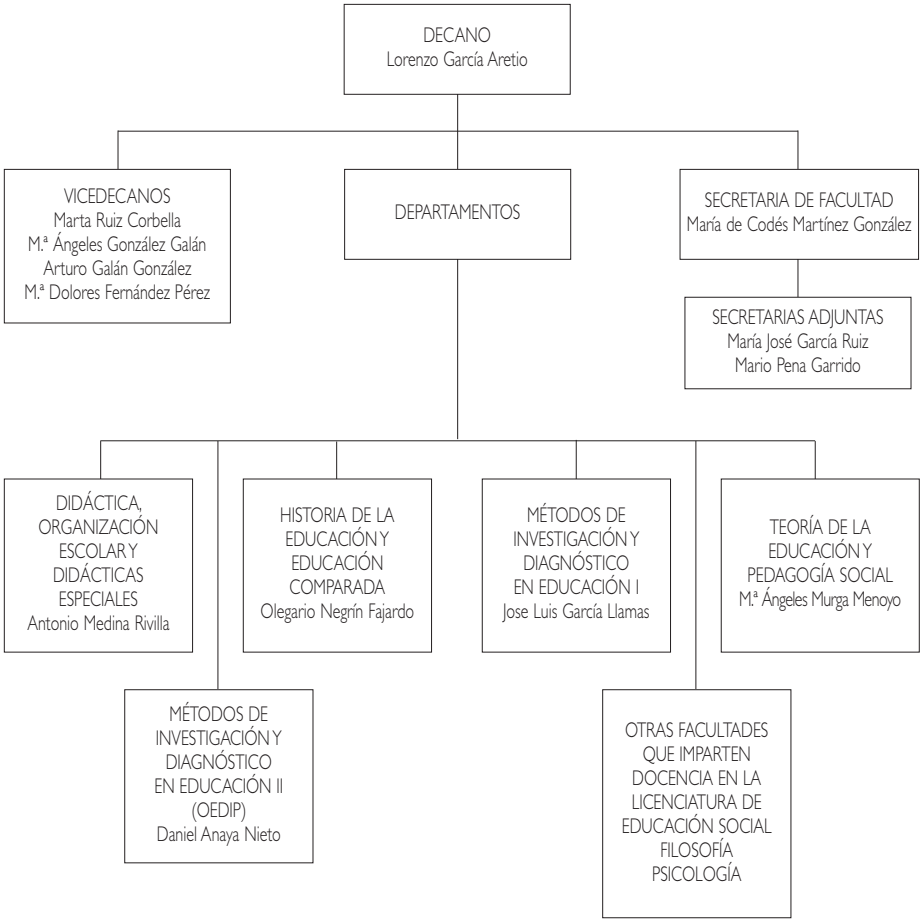

Organización administrativa

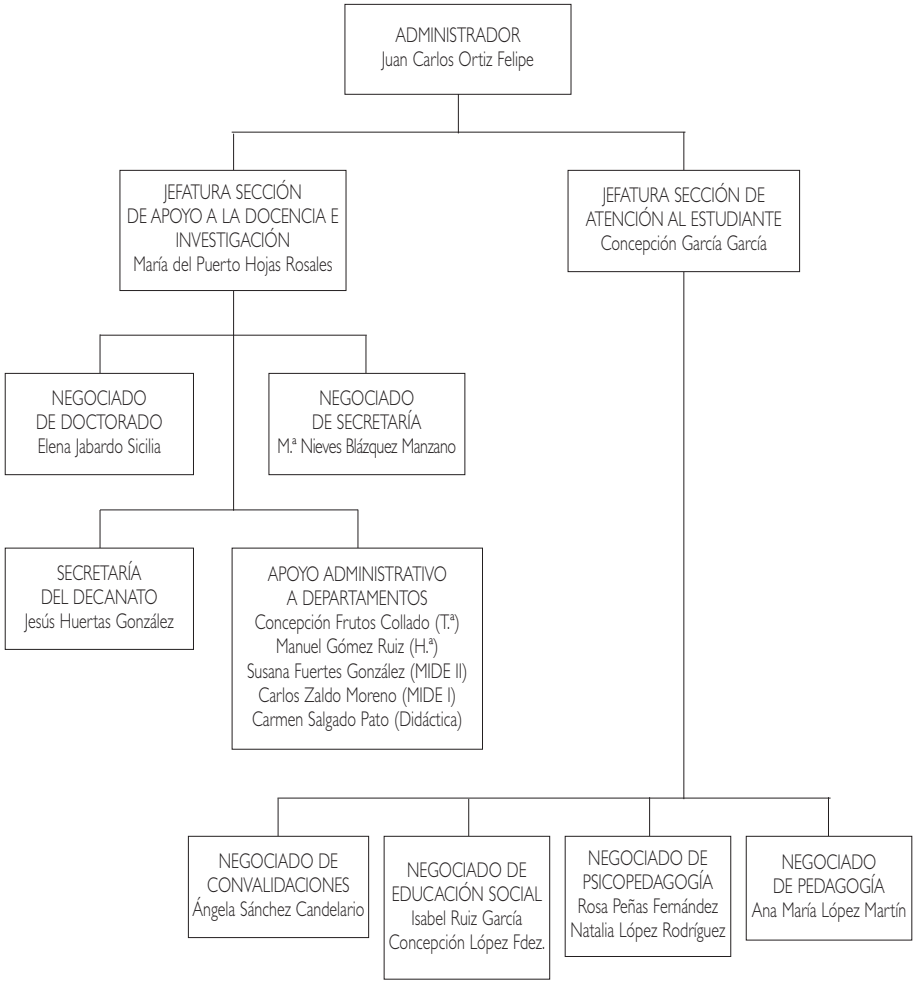

2. Plano de situación

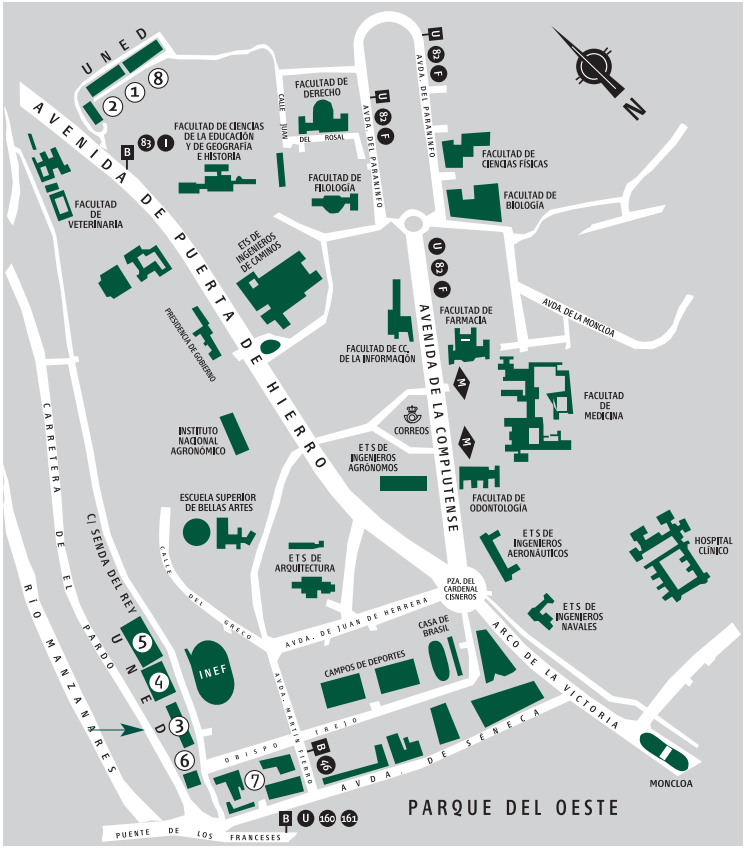

1. E T S DE INGENIEROS INDUSTRIALES
2. E T S DE INGENIEROS INFORMÁTICOS
3. EDIFICIO DE HUMANIDADES
4. EDIFICIO DE CIENCIAS
5. FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COU-SELECTIVIDAD)
6. BIBLIOTECA
7. FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA / FACULTAD DE DERECHO
8. FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Direcciones de las Facultades / Escuelas

Facultad / Escuela	Dirección	Comunicaciones
Curso de Acceso CC. EDUCACIÓN Filología Filosofía Geografía e Historia	Paseo Senda del Rey, 7 (n.º 3 en plano) Edif. Humanidades	Desde Moncloa, autobuses A, 46 y 84 (parada Puente de los Franceses). Desde c/ Alcalá / Gran Vía: autobús 46 (parada Puente de los Franceses).
Ciencias	Paseo Senda del Rey, 9 (n.º 4 en plano)	
CC. Económicas y Empresariales	Paseo Senda del Rey, 11 (n.º 5 en plano)	
Derecho CC. Políticas y Sociología	c/ Obispo Trejo, s/n (n.º 7 en plano)	
Psicología	c/ Juan del Rosal, 10 (n.º 8 en plano)	Desde Metro Ciudad Universitaria, autobús U.
E.T.S.I. Industriales	c/ Juan del Rosal, 12 (n.º 1 en plano)	
E.T.S.I. Informática	c/ Juan del Rosal, 16 (n.º 2 en plano)	

3. Plan de estudios

Título de Diplomado en Educación Social

El titulo universitario de Diplomado en Educación Social fue establecido por Real Decreto 1420/1991 de 30 de agosto (BOE de 10 de octubre de 1991). La UNED ha implantado dicha titulación universitaria en la Facultad de Educación mediante R.D. 1414/2000 de 21 de julio (BOE 4-8-00).

Su Plan de Estudios viene regulado por la Resolución de 24 de enero de 2000 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (BOE de 9 de febrero de 2000) y el inicio de sus enseñanzas en la UNED queda autorizado por la Orden de 7 de noviembre de 2000 del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (BOE de 28-11-2000).

Las enseñanzas conducentes a la obtención del titulo de Diplomado en Educación Social están orientadas a proporcionar una formación científica adecuada en los campos de la educación no formal, educación de adultos, inserción social de personas desadaptadas y minusválidas y en la promoción sociocomunitaria.

La filosofía que inspira las funciones del educador social es la defensa y desarrollo de los derechos humanos en sus distintas evoluciones. Entre estas funciones sería preciso distinguir:

— Elaboración y evaluación de programas de atención a poblaciones de riesgo.

— Diseño y aplicación de programas de atención a personas con discapacidad.

— Diseño, aplicación y evaluación de proyectos socioeducativos dirigidos a personas en situación de exclusión social.

— Diseño y aplicación de programas de atención a personas mayores.

— Desarrollo de las capacidades requeridas por la sociedad de la información y de las nuevas tecnologías.

— Promoción de la vida asociativa y del tejido social.

— Coordinación y gestión de recursos institucionales.

— Promoción de la adquisición de conocimiento, actitudes y destrezas de acuerdo con las necesidades emergentes de la sociedad.

— Diseño, aplicación y evaluación de programas de habilidades sociales, de crecimiento personal y de educación para el ocio y tiempo libre.

— Diseño, aplicación y evaluación de programas para el conocimiento y conservación del medio ambiente y del desarrollo sostenible.

— Formación para el desarrollo comunitario.

— Educación multicultural y para la convivencia.

Para solicitar el título de Diplomado, véase en «Consultas administrativas», pág. 107.

Conceptos básicos:

— **Asignaturas troncales:** Materias básicas de cada titulación. Deben figurar en todos los planes de estudio que conducen a un mismo título oficial, sea cual sea la Universidad que lo imparte. Son asignaturas que se tienen que cursar obligatoriamente.

— **Asignaturas obligatorias:** Libremente establecidas por cada Universidad, que las incluirá dentro del correspondiente plan de estudios como obligatorias.

— **Asignaturas optativas:** Libremente establecidas por cada Universidad, que las incluirá en el correspondiente plan de estudios para que el alumno esco-

ja entre las mismas. Cada materia optativa deberá tener una carga lectiva en créditos suficiente para garantizar la impartición de contenidos relevantes, sin repetir los ya incluidos en las materias troncales o en las obligatorias.

— **Materias de libre elección o libre configuración:** La Universidad incluirá en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo. Éstos se aplican a las cargas lectivas, seminarios u otras actividades académicas que libremente escoja entre las ofertadas por la propia Universidad o por otra Universidad con la que establezca el convenio oportuno.

— **Crédito:** Unidad de valoración de las enseñanzas, que se corresponde con diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias. Se valoran las actividades académicas dirigidas, que habrán de preverse en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas.

— **Itinerario:** Conjunto de asignaturas homogéneas que el alumno puede elegir como optativas y de libre configuración para obtener una cierta especialización.

— **Prácticum:** Es una asignatura troncal con carácter interdisciplinar que ofrece una formación con amplia carga docente, con criterios propios en cuanto a desarrollo, seguimiento y evaluación, similares a los de cualquier otra asignatura. El diseño y desarrollo de esta materia es responsabilidad de un equipo docente formado por profesores de los departamentos implicados en el Prácticum.

El **código de matrícula** que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.

El **código académico** que aparece en las tablas siguientes es el que utilizará para los exámenes y determinadas consultas.

EDUCACIÓN SOCIAL (CÓD. 50)

PLAN DE ESTUDIOS 2000

BOE 9-2-2000

PRIMER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
1	Psicología del Desarrollo	501012	T.	Anual	10
2	Didáctica General	501027	T.	Anual	10
3	Educación Permanente	501031	T.	Anual	10
4	Sociología y Antropología Social	501046	T.	1.er Cuat.	5
5	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación	501050	T.	2.º Cuat.	5
6	Teoría de la Educación	501065	Ob.	1.er Cuat.	5
7	Pedagogía Social	50107-	Ob.	1.er Cuat.	5
8	Métodos de Investigación en Educación Social	501084	Ob.	2.º Cuat.	5
9	Pedagogía de la Diversidad	501099	Ob.	2.º Cuat.	5

SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
10	Intervención Educativa sobre Problem. Fund. Desadaptación Social	502015	T.	Anual	10
11	Programas de Animación Sociocultural	50202-	T.	Anual	10
12	Prácticum I	502034	T.	Anual	15
13	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	502049	T.	2.º Cuat.	5
14	Educación para la Salud	502053	Ob.	1.er Cuat.	5

15	Orientación Familiar	502068	Ob.	1.er Cuat.	5
16	Génesis y Situación de la Educación Social en Europa	502072	Ob.	2.º Cuat.	5

Tercer curso

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
17	Psicología Social y de las Organizaciones	503018	T.	Anual	10
18	Prácticum II	503022	T.	Anual	20
19	Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural	503037	Ob.	1.er Cuat.	5
20	Comunicación Educativa y Cultura Popular	503041	Ob.	1.er Cuat.	5
21	Evaluación de Agentes y Ámbitos de Intervención Socio-Educativa	503056	Ob.	2.º Cuat.	5

Asignaturas optativas

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
22	Educación y Trabajo de la Mujer	503060	Op.	1.er Cuat.	5
23	Currículo Abierto y Conocimiento del Medio	503075	Op.	2.º Cuat.	5
24	Currículo y Organiz. de Inst. para la Educación de Personas Adultas	50308-	Op.	2.º Cuat.	5
25	Educación de Personas Mayores	503094	Op.	2.º Cuat.	5
26	Educación Moral	503107	Op.	1.er Cuat.	5
27	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	503111	Op.	1.er Cuat.	5
28	Evaluación de Programas en Educación Social	503126	Op.	2.º Cuat.	5
29	Modelos Compensatorios en Educación Infantil	503130	Op.	2.º Cuat.	5
30	Orientación Personal	503145	Op.	1.er Cuat.	5
31	Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos	50315-	Op.	2.º Cuat.	5
33	Educación de Personas Adultas	503179	Op.	2.º Cuat.	5
34	Orientación Comunitaria	503183	Op.	1.er Cuat.	5

Asignaturas de libre configuración

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
Facultad de Educación				
Educación Social				
50022	Educación y Trabajo de la Mujer	503060	1.er Cuat.	5
50023	Currículo Abierto y Conocimiento del Medio	503075	2.º Cuat.	5
50024	Currículo y Org. de las Instituciones de Educación de Personas Adultas	50308-	2.º Cuat.	5
50025	Educación de Personas Mayores	503094	2.º Cuat.	5
50026	Educación Moral	503107	1.er Cuat.	5
50027	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	503111	1.er Cuat.	5
50028	Evaluación de Programas en Educación Social	503126	2.º Cuat.	5
50029	Modelos Compensatorios en Educación Infantil	503130	2.º Cuat.	5
50030	Orientación Personal	503145	1.er Cuat.	5
50031	Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos	50315-	2.º Cuat.	5
50033	Educación de Personas Adultas	503179	2.º Cuat.	5
50034	Orientación Comunitaria	503183	1.er Cuat.	5
Pedagogía				
48009	Antropología de la Educación C. F.	480013	1.er Cuat.	5
48013	Educación Ambiental	482076	1.er Cuat.	5
48022	Bases Metodológicas de la Investigación Educativa	480028	1.er Cuat.	5
48024	Procesos Psicológicos Básicos	480047	2.º Cuat.	5
48034	Educación a Distancia	489022	1.er Cuat	5
48036	Desarrollo Sostenible - Implicaciones Sociales y Educativas	489041	2.º Cuat.	5
48037	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones	489056	2.º Cuat.	5
48040	Educación Intercultural	48908-	1.er Cuat.	5
48041	Orientación Educativa y Tutoría	489094	2.º Cuat.	5
48042	Orientación Profesional para el Desarrollo de la Carrera	489107	2.º Cuat.	5

48055	Historia de la Infancia	489234	1.er Cuat.	5
48057	Educación no Formal - Historia, Instituciones y Tendencias	489253	2.º Cuat.	5
48060	Política Comparada de la Educación	489287	1.er Cuat	5
48061	Opera Abierta: El Arte de Escuchar Música (sólo en algunos centros)	488015	Virtualizada	5
Facultad de Derecho				
51001	Derecho Romano	511014	Anual	10
51002	Historia del Derecho Español	511029	Anual	10
51004	Derecho Constitucional I	511048	1.er Cuat.	5
51005	Teoría del Derecho	511052	1.er Cuat.	6
51008	Introducción al Derecho Procesal	511086	2.º Cuat.	5
51009	Derecho Penal I (Criminología)	512017	Anual	10
51013	Economía Política	512055	1.er Cuat.	5
51014	Derecho Constitucional IV	51206-	2.º Cuat.	5
51017	Derecho Internacional Público	513024	Anual	10
51033	Filosofía del Derecho	515068	2.º Cuat.	6
51057	Derecho Matrimonial Comparado	519247	2.º Cuat.	5
51074	Introducción a la Criminología	519410	1.er Cuat.	5
51075	Derecho Penal Juvenil	519425	2.º Cuat.	5
51089	Gestión Pública	5195567	2.º Cuat.	5
51090	La Economía del Estado del Bienestar	519571	1.er Cuat.	5
51094	Derechos Humanos	519618	2.º Cuat.	5
51096	Sociología del Derecho	519637	2.º Cuat.	5
51100	Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal	519675	2.º Cuat.	5
Facultad de Geografía e Historia				
44001	Prehistoria	441019	Anual	12
44002	Historia Antigua Universal	441023	Anual	12
44004	Geografía General	441042	Anual	10

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
44005	Historia del Arte Antiguo	441057-	Anual	10
44006	Historia Medieval Universal	442011	Anual	10
44007	Historia Moderna Universal	442026	Anual	10
44008	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	442030	Anual	10
44009	Historia del Arte Medieval	442045	Anual	10
44010	Historia del Arte Moderno	44205-	Anual	10
44011	Arqueología	443014	Anual	10
44012	Historia Contemporánea Universal	443029	Anual	10
44013	Geografía de España	443033	Anual	10
44014	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	443048	Anual	10
44015	Historia Antigua de la Península Ibérica	443052	Anual	10
44016	Historia Medieval de España	444017	Anual	10
44017	Historia Moderna de España	444021	Anual	10
44018	Historia Contemporánea de España	444036	Anual	10
44019	Historia del Arte Contemporáneo	444040	Anual	10
44020	Historia de América	44501-	Anual	12
44021	El Mundo Actual	445024	Anual	12
44023	Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática	445043	2.º Cuat.	6
44081	Fuentes, Tratamiento y Representación de la Información	449580	Anual	10
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología				
11008	Historia de las Ideas y Formas Políticas	112028	Anual	10
11010	Teoría del Estado	112047	Anual	10
11012	Geografía Humana	112066	Anual	10
11016	Sistemas de Organización Política Contemporánea	11304-	Anual	10
11019	Historia del Pensamiento Político y Social de España	114019	Anual	10

11021	Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión	114038	Anual	10
11025	Modernización, Conflictoy Desarrollo Políticos	114076	Anual	10
11028	Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España	115030	Anual	10
12002	Sociología General	121027	Anual	10
12006	Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España	121065	Anual	10
12016	Teoría General de la Población	123041	Anual	10
12019	Sociología Política	123075	Anual	10
12025	Sociología Rural	124059	Anual	10
12026	Organizaciones Formales y Burocracia	124063	Anual	10
61036	Inmigración y Extranjería. Derechos de los Extranjeros	613203	2.º Cuat.	4,5
61041	Economia y Gestión de ONGs	613256	2.º Cuat.	4,5
Facultad de Filosofía				
57002	Lógica	57102-	Anual	10
57008	Problemas de Ética Contemporánea	571087	Anual	10
57014	Filosofía del Lenguaje	572018	Anual	10
57015	Teoría del Conocimiento	572022	Anual	10
57025	Historia General de la Ciencia	57303-	Anual	10
57031	Sabidurías Orientales Antiguas	573097	Anual	10
57039	Hominización	574085	Anual	10
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
42005	Introducción a la Microeconomía	421053	1.er Cuat.	6
42006	Objetivos, Medios y Planificación Empresarial	421068	2.º Cuat.	6
42009	Introducción a la Macroeconomía	421091	2.º Cuat.	6
42010	Historia Económica	421104	2.º Cuat.	6
42036	Dirección de Recursos Humanos	424047	1.er Cuat.	4,5
43005	Introducción a la Microeconomía	431055	1.er Cuat.	6
43010	Organización de la Unión Europea	431106	2.º Cuat.	6

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
43020	Historia del Pensamiento Económico I	432109	2.º Cuat.	6
FACULTAD DE FILOLOGÍA				
45001	Literatura Española Medieval	451010	Anual	10
45002	Latín	451025	Anual	10
45004	Teoría de la Literatura	451044	Anual	10
45007	Literatura Española del Siglo de Oro	452028	Anual	10
45008	Lengua Extranjera - Lengua Inglesa	452032	Anual	10
45012	Cultura Grecolatina	452070	Anual	10
45014	Literatura Española Moderna y Contemporánea	453020	Anual	10
45031	Lengua y Literatura Catalanas I	453196	Anual	10
45032	Lengua y Literatura Gallegas I	453209	Anual	10
45033	Lengua y Literatura Vasca I	453213	Anual	10
45034	Lengua y Literatura Catalanas II	453228	Anual	10
45035	Lengua y Literatura Gallegas II	453232	Anual	10
45036	Lengua y Literatura Vasca II	453247	Anual	10
45037	Lengua y Literatura Catalanas III	453251	Anual	10
45038	Lengua y Literatura Gallegas III	453266	Anual	10
45039	Lengua y Literatura Vasca III	453270	Anual	10
45042	Literatura Española. Edad Media y Siglo de Oro	454038	Anual	10
45043	Literatura Hispanoamericana I	454042	Anual	10
46002	Lengua Inglesa I	461027	Anual	10
46022	Tercera Lengua - Francés	463107	Anual	10
46025	Tercera Lengua - Griego	463130	Anual	10
46026	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés I	463145	1.er Cuat.	5
46029	Lengua Francesa - Usos específicos	463179	Anual	10
46030	Lengua Inglesa - Usos específicos	463183	Anual	10

46041	Nuevas Técnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II	465070	2.º Cuat.	5
46043	Sociolingüística Inglesa	454042	1.er Cuat.	5
FACULTAD DE PSICOLOGÍA				
47002	Fundamentos Biológicos de la Conducta I	471029	Anual	10
47014	Psicología de la Personalidad (sólo para repetidores)	47301-	Anual	10
47025	Psicología de las Organizaciones I	474046	1.er Cuat.	5
47032	Psicología de las Organizaciones II	474116	2.º Cuat.	5
47045	Psicología del Trabajo	475161	Anual	10
47046	Cambio y Desarrollo de la Organización	475176	Anual	10
47047	Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	475180	Anual	10
47056	Inserción y Desarrollo Profesional	47527-	1.er Cuat.	5
47057	Procesos Psicosociales Salud y Trabajo	475284	2.º Cuat.	5
47061	Ecología del Comportamiento	475320	1.er Cuat.	5
47062	Psicobiología de la Drogadicción	475335	1.er Cuat.	5
FACULTAD DE CIENCIAS				
07003	Física General	071222	Anual	12
07027	Métodos Numéricos I	074165	1.er Cuat.	6
07038	Historia de la Física	075261	2.º Cuat.	6
08008	Informática II	082301	Anual	12
09001	Biología General	091279	Anual	12
09038	Química del Estado Sólido	095320	1.er Cuat.	6
60004	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	1.er Cuat.	6
60005	Sistemas de Información Geográfica	601051	1.º Cuat.	6
60006	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066	2.º Cuat.	6
60007	Medio Ambiente y Sociedad	601070	2.º Cuat.	6
60008	Ecología	602016	Anual	12
60012	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	602054	1.er Cuat.	5
60016	Diversidad Animal y Vegetal	603019	Anual	10
60017	Geografía de los Paisajes Integrados de España	603023	Anual	10

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
60021	Energía y Medio Ambiente	603061	2.º Cuat.	5
60022	Biofísica	603076	2.º Cuat.	5
60025	Física de las Radiaciones	603108	2.º Cuat.	5
60047	Entomología Aplicada	605086	1.er Cuat.	5
60050	Sensores Químicos y Biosensores de Contaminación Ambiental	605118	1.er Cuat.	5
60053	Reciclado y Tratamiento de Residuos	605141	2.º Cuat.	5
60059	Teledetección y Tratamiento Digital de la Señal	605207	1.er Cuat.	5
60084	Acción Colectiva, Poder y Medio Ambiente	605457	2.º Cuat.	5
Facultad de Ing. Técnico e Informática de Gestión (Plan 2000)				
54035	Ingeniería de la Calidad	543157	2.º Cuat.	5

Organización y estructura

Para la obtención de la diplomatura en Educación Social, el alumno debe completar 180 créditos, repartidos de la siguiente manera:

- 110 créditos de asignaturas *troncales.*
- 50 créditos de asignaturas *obligatorias.*
- 2 créditos de asignaturas *optativas.*
- 18 créditos de asignaturas de *libre configuración.*

Optativas: al matricularse de una optativa, se podrán solicitar 3 créditos para que se consideren de libre configuración.

Se reconocerán como créditos de libre configuración los créditos sobrantes de la asignatura optativa cursada al finalizar el Plan de Estudios. Al matricularse de una asignatura optativa como materia de libre configuración, debe constar el carácter de LC en su matrícula.

Libre configuración: De acuerdo con la normativa vigente, las asignaturas de libre configuración ocupan el 10% de la carga lectiva del Plan de Estudios, en este caso 18 créditos. Estos créditos se podrán elegir entre el conjunto de asignaturas ofertadas por la UNED.

Se podrán cursar como materia de libre configuración, las asignaturas que configuran los complementos de formación que dan acceso al 2.º Ciclo de Pedagogía.

Instrucciones para el reconocimiento de experiencia práctica para el curso 2008-2009: El *Prácticum*, debido a su carácter formativo en la Diplomatura de Educación Social, no podrá ser reconocido en su totalidad, por lo que únicamente podrán reconocerse las horas de experiencia práctica. En consecuencia, aunque se reconozca la experiencia práctica, el estudiante **deberá realizar las actividades correspondientes a seminarios en el centro asociado, el trabajo específico y la prueba presencial del Prácticum**.

¿Quién podrá solicitar el Reconocimiento de las horas de Experiencia Práctica?

1. Los estudiantes que puedan acreditar 300 horas como mínimo para el *Prácticum I* y 500 horas como mínimo para el *Prácticum II* de actividad práctica profesional o formativa en un mismo Centro, Institución u Organismo desarrollando funciones propias del Educador Social en una de las áreas mencionadas en las orientaciones específicas de cada uno de los *Prácticum* de la Guía Didáctica del Prácticum.

2. Los alumnos que hayan colaborado como voluntarios en un mismo Centro, Institución u Organismo un mínimo de 300 horas para el Prácticum I y 500 horas para el Prácticum II desarrollando funciones propias del Educador Social en una de las áreas mencionadas, con anterioridad al 1 de enero de 2009.

En ningún caso será reconocida la experiencia práctica adquirida para alcanzar otro título académico.

Aquellos alumnos que tengan horas de experiencia como para poder solicitar el reconocimiento del Prácticum I y del Prácticum II, podrán realizar la petición conjunta.

Condiciones que se requieren para el reconocimiento del Prácticum I y II:

1. Acreditar haber desarrollado un mínimo de 300 y 500 horas, respectivamente, de experiencia práctica desarrollando funciones propias de educador social.

2. Cuando la acreditación no se describa en horas, se considerarán como máximo 8 horas por día y 5 días por semana.

3. Contar con un proyecto, programación o plan de trabajo de la experiencia desarrollada.

¿Cómo solicitar el Reconocimiento?

El estudiante deberá presentar a través de cualquiera de los medios previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la documentación que acredite su experiencia

práctica debidamente sellada y firmada por el organismo competente. Los impresos previstos para preparar esta documentación se encuentran, a partir de la primera semana de febrero, en la dirección: www.uned.es/educacion y en su centro asociado.

¿Cuándo solicitar el Reconocimiento? Del 15 de febrero al 30 de marzo del curso anterior al que se vaya a matricular de esta materia.

¿A quién solicitarlo? A la Sra. Vicedecana del Prácticum, indicando en el sobre:

Solicitud de Reconocimiento de Experiencia Práctica

Prácticum de Educación Social. Decanato.

Despacho 202

Facultad de Educación (UNED)

Paseo Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Alumnos procedentes de otras universidades y de otros planes de estudio

Las solicitudes de convalidaciones de títulos anteriores, las de alumnos procedentes de otras Universidades o de otros títulos con materias afines deberán tramitarse a petición del alumno, a través del Negociado de Alumnos de la Facultad de Educación (Convalidaciones de Educación Social) y según la normativa que figura en la Guía de Información General.

Para el traslado de expedientes, véase «Consultas administrativas», pág. 107

En la Junta de Facultad celebrada el 17 de marzo de 2004 se aprobaron los criterios generales de convalidaciones y adaptaciones de asignaturas de la Facultad de Educación. Es importante que consulte estos criterios, antes de realizar una petición, en la siguiente dirección electrónica:

www.uned.es/educacion/adminstracion1/administracion.html

En el caso de asignaturas adaptadas y/o convalidadas en la Universidad de procedencia, la Facultad podrá convalidar o no dichas asignaturas, pudiendo para ello proceder a solicitar la documentación necesaria de la Universidad de origen.

No se resolverán de oficio adaptaciones o convalidaciones, sino a petición de los interesados.

Convalidación de estudios realizados en el extranjero

a) La homologación o convalidación de títulos universitarios y la de títulos y estudios parciales de enseñanza no superior obtenidos en el extranjero corresponde al Ministerio de Ciencia e Innovación.

b) La convalidación de Estudios parciales de Grado Superior, Universitarios o Técnicos, corresponde al Rector de la Universidad donde el interesado desee continuar sus estudios. Se solicitará mediante instancia dirigida al Sr. Rector, a la que se deberán acompañar Certificado de Estudios legalizado por la vía diplomática y programas de las asignaturas cursadas, sellados por el Centro donde las cursó.

Acceso a estudios de Segundo Ciclo

Una vez finalizada la Diplomatura de Educación Social, puede continuar los estudios de Segundo Ciclo en las siguientes licenciaturas, cursando los correspondientes Complementos de Formación.

— Pedagogía

— Psicopedagogía

— Antropología Social y Cultural

Asimismo, el título de Diplomado da acceso a los estudios de postgrado de Experto Universitario. En la siguiente dirección podrán encontrar información sobre los programas que se ofertan en nuestra Universidad: **www.uned.es/vep/**

Homologación de títulos extranjeros

De acuerdo a la normativa vigente, el MEC podrá dictaminar la homologación de un título de acuerdo con la superación de una prueba de aptitud (ver información detallada en pág. 80).

El Prácticum en Educación Social

La implantación del Prácticum en la UNED está condicionada por las características de esta Universidad, su dispersión geográfica, las peculiaridades de cada Centro Asociado y la idiosincrasia del alumnado.

El objetivo del Prácticum es la formación profesional del alumno incorporándolo a contextos reales y ofreciendo a los estudiantes la posibilidad de conocer los campos en los cuales podrá realizar su futuro profesional y el aprendizaje de las destrezas y competencias en un ámbito individualizado o de pequeño grupo.

Para matricularse en una de las asignaturas de Prácticum, teniendo en cuenta la secuencia formativa de estas materias, es condición relevante haber superado el 50% de las materias troncales de cada uno de los cursos precedentes al de esta asignatura y además, cuando esté distribuida en varios cursos, tener aprobado el Prácticum previo (Acuerdo de Junta de Facultad de 17 de marzo de 2004).

El reconocimiento de la experiencia práctica debe solicitarse el curso anterior al que se piense matricular, y según las instrucciones que vienen en el apartado «Guía de titulación» en la pág. 34 de esta guia.

4. Información académica en la Web

www.uned.es

La UNED ofrece a través de su Web tres espacios diferentes en los que se publican: *a)* información general sobre cada una de las titulaciones que se imparten; *b)* información básica para el estudio de cada asignatura; y, *c)* información detallada y ampliada de algunas asignaturas (prácticas, trabajos específicos, ampliación de contenidos académicos, etc.). El acceso a los dos primeros grupos de información es libre y público. En el caso del tercer grupo hay algunos equipos docentes que publican también contenidos docentes o se comunican con los estudiantes a través de la «Web de la asignatura» (acceso libre y público), mientras que otros equipos docentes utilizan las plataformas (espacios restringidos de uso exclusivo para los estudiantes que se han matriculado en la asignatura concreta). Hay equipos docentes que utilizan conjuntamente todos los espacios disponibles. Es muy importante que los estudiantes revisen detenidamente la guía de la asignatura, ya que ahí encontrarán toda la información necesaria para cursarla. A continuación, detallamos el modo de acceso en la Web de la UNED y los contenidos que habitualmente se encuentran en estos espacios.

Web del estudiante

Este es un espacio desde el que los estudiantes de la UNED pueden gestionar toda la información de la Web de la UNED adecuada a su perfil. El acceso a la **Web del estudiante** se produce automáticamente tras identificarse en www.uned.es, introdu-

ciendo su nombre de usuario y clave. Estos datos le serán dados tras matricularse en la UNED. Si no dispone de ellos, siga los pasos que le indican en el enlace «Nuevo usuario» de la página de inicio de la web de la UNED.

La identificación en www.uned.es también permite acceder a ciertos contenidos restringidos, solo disponibles para estudiantes matriculados.

Guía de la titulación

El documento que está leyendo se denomina **guía de la titulación.** En él encontrará información general básica de su titulación como: plan de estudios, calendario de exámenes, directorios para consultas académicas y administrativas, estructura de la Facultad/Escuela a la que pertenece, etc.

En la Web de la UNED, la **guía de la titulación** de cada carrera se encuentra disponible en abierto (no es necesario identificarse) en el espacio dedicado a titulaciones, http://www.uned.es → Estudiar en la UNED → titulaciones

Guía de la asignatura

La **guía de la asignatura** muestra información sobre contenidos y requisitos académicos básicos para cursar cada asignatura. Existe una serie de elementos comunes a todas las guías: objetivos de la asignatura, contenidos, equipo docente, bibliografía básica, bibliografía complementaria, evaluación y horario de atención. Además de estos elementos básicos, los equipos docentes suelen incorporar otra información complementaria. Todas las **guías de las asignaturas** están accesibles en la Web de la UNED en los espacios destinados a las titulaciones, www.uned.es/titulaciones.

El estudiante tiene acceso directo a las **guías de las asignaturas** en las que está matriculado desde la **Web del estudiante,** tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Este es el camino más rápido para acceder a las guías de las asignaturas que está cursando. También puede encontrar esta información en el CD adjunto a esta Guía.

Web de las asignaturas

Además de los contenidos básicos incluidos en la **guía de la asignatura** en la Web de la UNED, algunos equipos docentes pueden completar la información para los estudiantes a través de páginas Web específicas de sus asignaturas. El acceso a las **Web de las asignaturas** es abierto (no requiere identificarse) y se realiza desde un enlace situado en las páginas de las **guías de las asignaturas.** También se puede acceder directamente desde el navegador, introduciendo el código académico tras la dirección www.uned.es. Por ejemplo: www.uned.es/XXXXXX, donde XXXXXX es el código de la asignatura.

En el caso de que los equipos docentes no utilicen este recurso, al pulsar sobre el enlace a la Web de la asignatura obtendrá un mensaje de aviso indicando que no existen contenidos.

5. Cursos virtuales

Qué espera de su curso virtual

Un **curso virtual** constituye un entorno de trabajo donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros. En algunas asignaturas también es posible realizar actividades de aprendizaje haciendo uso de diversos recursos didácticos dispuestos por los equipos docentes, como: información actualizada, herramientas de evaluación, correo electrónico, foros de discusión, Chat. Los cursos están atendidos por diferentes perfiles docentes: el equipo docente de la asignatura, tutores de apoyo en Red (TAR) y tutores en centros asociados.

Cómo acceder a los cursos virtuales

Los **cursos virtuales** son espacios de acceso restringido, disponibles sólo para estudiantes matriculados. El acceso se realiza desde la **página Web del estudiante,** tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Si no dispone de estos datos, siga los pasos que le indican en el enlace «Nuevo usuario» de la página de inicio de la web de la UNED www.uned.es.

Problemas técnicos: dónde dirigirse

Si tiene problemas para obtener su identificador y clave, o si una vez obtenidos le es imposible acceder a sus cursos virtuales por cualquier otro motivo, puede enviar

su incidencia mediante el formulario del Servicio de Apoyo Técnico al Usuario (SATU), disponible en www.uned.es/satu. Una vez analizado el problema le contestarán a la misma dirección de correo desde donde remitió el formulario.

Los nuevos estudiantes de la UNED disponen de información adicional sobre **cursos virtuales** dentro del **Plan de Acogida,** accesible desde:

http://www.uned.es → Estudiar en la UNED → Nuevos estudiantes: Plan de acogida

6. Calendario académico y administrativo

2008 | 2009

INICIO DEL CURSO 2 DE OCTUBRE DE 2008

ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

Primeras pruebas presenciales:
1.ª semana: del 26 al 30 de enero de 2009.
2.ª semana: del 9 al 13 de febrero de 2009.

Segundas pruebas presenciales:
1.ª semana: del 25 al 29 de mayo de 2009.
2.ª semana: del 8 al 12 de junio de 2009.

Prueba presencial extraordinaria:
Del 2 al 8 de septiembre de 2009.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2008.
2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2009.
3.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2009.
4.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2009.

CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Prueba de Aptitud ordinaria:
24 y 30 de mayo, y 12 de junio (tarde-reserva) de 2009.

Prueba de Aptitud extraordinaria:
5 y 6 de septiembre (mañana) y 8 de septiembre (tarde-reserva) de 2009.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2008.
2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2009.
3.ª prueba: antes del 16 de febrero de 2009.
4.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2009.
5.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2009.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS

Primeras pruebas presenciales:
3, 4 y 5 de febrero de 2009.

Segundas pruebas presenciales:
2, 3 y 4 de junio de 2009.

Prueba presencial extraordinaria:
8, 9 y 10 de septiembre de 2009.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

Primeras pruebas presenciales:
Del 9 al 14 de febrero de 2009.

Segundas pruebas presenciales:
Del 8 al 13 de junio de 2009.

Pruebas presenciales extraordinarias:
Del 2 al 8 de septiembre de 2009.

VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

VACACIONES

De Navidad:
Del 22 de diciembre de 2008 al 7 de enero de 2009, ambos inclusive.

De Semana Santa:
Del 6 al 13 de abril de 2009, ambos inclusive.

Estivales:
Del 1 al 31 de agosto de 2009, ambos inclusive.
Del 16 al 31 de julio de 2009 se considerará período no lectivo.

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad:
23 de enero de 2009 (Sto. Tomás de Aquino, 28 de enero).

Facultad de Ciencias:
14 de noviembre de 2008 (San Alberto Magno).

Facultad de Derecho:
8 de enero de 2009 (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero).

Facultad de Psicología:
23 de febrero de 2009 (Juan Huarte de San Juan, 24 de febrero).

E.T.S. de Ingeniería Informática:
27 de noviembre de 2008 (Beato Ramón Llull).

E.T.S. de Ingenieros Industriales:
19 de marzo de 2009 (San José).

Facultades de CC. Económicas y Empresariales y CC. Políticas y Sociología:
3 de abril de 2009 (San Vicente Ferrer, 5 de abril).

Facultades de Filosofía, Educación, Filología y Geografía e Historia:
27 de abril de 2009 (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

Plazo de presentación de solicitudes de admisión

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 16 de junio al 31 de octubre de 2008.

Plazo de matrícula

- Por **Internet:** del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2008.
- En **centros penitenciarios:** del 16 de julio al 31 de octubre de 2008.
- En **centros asociados:** del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2008.

Los estudiantes que están sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.

Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en los Centros Asociados o en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (http: //www.uned.es), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

Abono del segundo plazo de matrícula

- Hasta el 29 de diciembre de 2008.

Plazo de anulación y modificación de matrícula

- Hasta el 31 de octubre de 2008.

7. Centros asociados y subcentros

Consultas en los centros asociados y subcentros

El centro asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un centro asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El centro asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

— Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.

— Servicios de biblioteca y mediateca.

— Convivencias con los profesores de los Departamentos de la Facultad.

— Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor, éste corregirá dichas pruebas.

— Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.

— Entrar en contacto con los compañeros de estudio.

— Realizar prácticas.

— Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su centro asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.

— Adquirir el material didáctico de la UNED.

— Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.

— Participar en los órganos de gobierno del centro asociado.

— Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

— Matrícula.

— Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.

— Compulsar documentos.

Relación de centros asociados y subcentros

* **Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.** En los centros en los que no figure el teléfono remítase a la sede central de su provincia.

La siguiente información de centros asociados es susceptible de cambios. Se recomienda siempre consultar la web.

ANDALUCÍA

*** Almería**
c/ Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)
Tels.: 950 254 966 / 950 254 967
Fax: 950 268 198
info@almeria.uned.es

Almería-El Ejido
c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)
Tel.: 950 484 816
info@almeria.uned.es

Almería-Huercal Overa
c/ Guillermo Reina, 37
04600 (Huercal-Overa)
Tels.: 950 470 987 / 950 470 785
info@almeria.uned.es

*** Baza**
c/ Jose De Mora, 77. 18800 (Baza)
Tels.: 958 861 236 / 958 861 270
Fax: 958 860 031
info@baza.uned.es

*** Cádiz**
c/ San Antonio, 2. 11003 (Cádiz)
Tel.: 956 212 302.
Fax: 956 212 306
info@cadiz.uned.es

Cádiz-Jerez de la Frontera
c/ San Cristóbal, 8
11403 (Jerez de la Frontera)
Tels.: 956 168 136 / 956 168 121
Fax: 956 168 153
info@jerez.uned.es

Cádiz-Olvera
c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)
Tel.: 956 122 348
Fax: 956 120 362
secretaria.olvera@cadiz.uned.es

Cádiz-Verjer de la Frontera
c/ Marqués de Tamarón, 10
11150 (Verjer de la Frontera)
Tel.: 956 450 800
info@cadiz.uned.es

*** Campo de Gibraltar-Algeciras**
c/ Bda. La Reconquista, s/n. 11202 (Algeciras)
Tels.: 956 661 662 / 956 661 732.
Fax: 956 661 973
info@algeciras.uned.es

Campo de Gibraltar-La Línea
c/ Clavel, 73
11300 (La Línea de la Concepción)
info@algeciras.uned.es

*** Córdoba**
c/ De la Magdalena, 1
14002 (Córdoba)
Tel.: 957 497 787. Fax: 957 497 214
info@cordoba.uned.es

Córdoba-Cabra
c/ Martín Belda, s/n. 14940 (Cabra)
Tel.: 957 523 985
info@cabra.uned.es

Córdoba-Pozoblanco
c/ Huelva, 27. 14400 (Pozoblanco)
Tel.: 957 131 357
info@pozoblanco.uned.es

Córdoba-Puente Genil
c/ Cruz del Estudiante
14500 (Puente Genil)
Tel.: 957 605 333
info@puente-genil.uned.es

*** Huelva**
c/ Sanlúcar de Barrameda, 1. 21001 (Huelva)
Tels.: 959 285 705 / 959 285 444
Fax: 959 250 420
info@huelva.uned.es

Huelva-Almonte
c/ Luis Vengumea, s/n. 21730 (Almonte)
Tel.: 959 407 133
info@huelva.uned.es

*** Jaén**
c/ Sargentos Provisionales, s/n
23071 (Jaén)
Tel.: 953 250 150. Fax: 953 248 939
info@jaen.uned.es

Jaén (Úbeda)
c/ Gradas 10. 23400 (Úbeda)
Tels.: 953 753 435. Fax: 953 796 007
info@ubeda.uned.es

Jaén-Alcalá la Real
c/ Real, 50. 23680 (Alcalá la Real)
Tel.: 953 582 217. Fax: 953 583 910
info@alcala-real.uned.es

Jaén-Andújar
c/ Santa María, s/n. 23740 (Andújar)
Tel.: 953 510 231. Fax: 953 513 320
info@jaen.uned.es

Jaén-Linares
c/ San Marcos, 40. 23700 (Linares)
Tel.: 953 607 229. Fax: 953 607 229
info@linares.uned.es

*** Málaga**
c/ Sherlock Holmes, 4
29006 (Málaga)
Tels.: 952 363 295 / 952 363 297
Fax: 952 362 380
info@malaga.uned.es

Málaga-Alhaurín el Grande
c/ Del Mercado, s/n
29120 (Alhaurín el Grande)
Tels.: 952 490 143
alhaurin@unedmalaga.org

Málaga-Antequera
c/ Henchidero, s/n
29200 (Antequera)
Tel.: 952 840 718
antequera@unedmalaga.org

Málaga-Archidona
c/ Santo Domingo, 49.
29300 (Archidona)
Tel.: 952 716 552
archidona@unedmalaga.org

Málaga-Benalmádena
c/ Generalife, 6. 29631 (Arroyo de la Miel)
Tel.: 952 556 549
unedbenalmadena@hotmail.com

Málaga-Campillos
c/ Santa María del Reposo, s/n
29320 (Campillos)
Tel.: 952 723 555
campillo@unedmalaga.org

Málaga-Coín
c/ Pozo Solís, s/n. 29100 (Coín)
Tel.: 952 453 771
coin@unedmalaga.org

Málaga-Estepona
c/ San Lorenzo, s/n. (Jardines Mari C.)
29680 (Estepona)
Tel.: 952 802 212
unedestepona@yahoo.es

Málaga-Marbella
c/ Juanar, 20. 29600 (Marbella)
Tel.: 952 770 558
marbella@unedmalaga.org

Málaga-Mijas
c/ Camino del Albero s/n.
29649 (Mijas)
Tel.: 952 580 626
mijas@unedmalaga.org

Málaga-Ronda
c/ Marqués de Santillana, 8. 29400 (Ronda)
Tel.: 952 161 106. Fax: 952 161 106
ronda@unedmalaga.org

Málaga-Vélez Málaga
c/ De los Naranjos, s/n.
29700 (Vélez-Málaga)
Tel.: 952 500 104
velez@unedmalaga.org

*** Motril**
c/ Marquesa de Esquilache s/n
18600 (Motril)
Tel.: 958 834 929. Fax: 958 821 307
info@motril.uned.es

Sevilla
c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40
41006 (Sevilla)
Tel.: 954 129 590. Fax: 954 129 591
info@sevilla.uned.es

*** Sevilla-Écija**
c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)
Tel.: 955 900 131
info@sevilla.uned.es

ARAGÓN

*** Barbastro**
c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)
Tels.: 974 316 000 / 974 311 448
Fax: 974 314 247
info@barbastro.uned.es

Barbastro-Fraga
c/ Arietas,17-2.ª plta. 22520 (Fraga)
Tel.: 974 474 270
fraga@unedaragon.org

Barbastro-Sabiñánigo
c/ Pedro de Sese, 2. 22600 (Sabiñánigo)
Tel.: 974 483 712. Fax: 974 483 561
info@sabinanigo.com

*** Calatayud**
c/ San Juan el Real, 1. 50300 (Calatayud)
Tels.: 976 881 800 / 976 881 801
Fax: 976 880 511
info@calatayud.uned.es

*** Calatayud-Caspe**
c/ Francisco Guma. 35. 50700 (Caspe)
Tel.: 976 631 593. Fax: 976 639 030
info@caspe.uned.es

*** Teruel**
c/ Atarazanas, s/n. 44003 (Teruel)
Tel.: 978 617 065.
Fax: 978 601 009
info@teruel.uned.es

ASTURIAS

*** Asturias**
c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)
Tel.: 985 331 888
Fax: 985 335 487
info@gijon.uned.es

Asturias-Cangas de Onís
c/ Casa de Cultura (Edif. Cárcel)
33550 (Cangas de Onís)
Tel.: 985 848 601
Fax: 985 849 499
info@gijon.uned.es

CANARIAS

*** Fuerteventura**
c/ Doctor Fleming, 1-2.ª
35600 (Puerto del Rosario)
Tel.: 928 531 339
Fax: 928 852 087
info@fuerteventura.uned.es

*** La Palma**
c/ España, 1
38700 (Santacruz de La Palma)
Tel.: 922 411 338. Fax: 922 420 002
info@santa-cruz.uned.es

La Palma-Los Llanos de Aridane
c/ Casa Massieu-Llano de Argual
38760 (Los Llanos de Aridane)
Tel.: 922 462 230
info@santa-cruz.uned.es

* Lanzarote
c/ Blas Cabrera Felipe, s/n
35500 (Arrecife de Lanzarote)
Tel.: 928 810 727. Fax: 928 812 732
info@lanzarote.uned.es

* Las Palmas de Gran Canaria
c/ Luis Doreste Silva, 101- 4.ª
35004 (Las Palmas de Gran Canaria)
Tel.: 928 231 177. Fax: 928 247 503
info@las-palmas.uned.es

* Las Palmas-Mancomunidad Norte
c/ Sancho de Vargas,19.
35450 (Santa María de Guía)
Tel.: 928 553 588
info@las-palmas.uned.es

* Las Palmas-Agüimes
c/ De La Salle, 1. 35249 (Agüimes)
Tel.: 928 781 843
trgrego@hotmail.com

Las Palmas-Telde
c/ Alférez Quintana (Prolong.), s/n
35200 (Telde)
info@las-palmas.uned.es

* Tenerife
c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)
Tels.: 922 259 609 / 922 633 719
Fax: 922 631 157
info@la-laguna.uned.es

Tenerife-Arona
c/ Penetración, s/n. 38640 (Arona)
Tel.: 922 792 194
Fax: 922 792 194
info@arona.uned.es

Tenerife-Hierro
c/ Trinista, 2
38900 (Valverde-El Hierro)
Tel.: 922 551 932. Fax: 922 551 932

Tenerife-La Gomera
c/ Jose Aguiar, s/n.
38800 (San Sebastián de La Gomera)
Tel.: 922 141 893
Fax: 922 141 893

Tenerife-Los Realejos
c/ La Unión, s/n. 38410 (Los Realejos)
Tel.: 922 340 756
Fax: 922 340 756

CANTABRIA

* Cantabria
c/ Alta, 82. 39008 (Santander)
Tels.: 942 277 975 / 942 277 956
Fax: 942 276 588
info@santander.uned.es

CASTILLA-LA MANCHA

* Albacete
c/ La Mancha, 2. 02006 (Albacete)
Tel.: 967 217 612
Fax: 967 191 120
info@albacete.uned.es

Albacete-Almansa
c/ San Francisco, 36. 02640 (Almansa)
Tel.: 967 313 180
info@albacete.uned.es

Albacete-Hellín
c/ De las Monjas, 3. 02400 (Hellín)
Tel.: 967 541 503
info@albacete.uned.es

Albacete-Villarrobledo
c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)
Tel.: 967 143 650
unedvdo@vodafone.es

*** Ciudad Real-Alcázar de San Juan**
c/ Emilio Castelar, 69
13600 (Alcázar de San Juan)
Tel.: 926 545 750. Fax: 926 545 754
secretaria@alcazar.uned.es

Ciudad Real-Puertollano
c/ Calzada, 17. 13500 (Puertollano)
Tels.: 926 411 965 / 926 411 966
secretaria@puertollano.uned.es

Ciudad Real-Valdepeñas «Lorenzo Luzuriaga»
c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)
Tels.: 926 322 436 / 926 322 831
Fax: 926 321 614
info@valdepenas.uned.es

*** Cuenca**
c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)
Tels.: 969 240 267 / 969 240 268
Fax: 969 240 063
info@cuenca.uned.es

Cuenca-San Clemente
c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)
Tel.: 969 302 049
info@cuenca.uned.es

Cuenca-Tarancón
c/ Parada. 16400 (Tarancón)
Tel.: 969 324 581
info@uned.es.

*** Guadalajara**
c/ Atienza, 4. 19003 (Guadalajara)
Tels.: 949 215 260 / 949 215 113
Fax: 949 211 426
info@guadalajara.uned.es

Guadalajara-Molina de Aragón
c/ Carmen, 1. 19300 (Molina de Aragón)
Tel.: 949 830 001. Fax: 949 832 192
info@guadalajara.uned.es

*** Talavera de la Reina**
c/ Santos Mártires, 22
45600 (Talavera de la Reina)
Tel.: 925 809 100. Fax: 925 817 080
info@talavera.uned.es

Talavera-Quintanar de la Orden
c/ Reyes Católicos, 16
45800 (Quintanar de la Orden)
Tel.: 925 182 032
info@quintanar.uned.es

Talavera-Toledo
c/ San Juan de la Penitencia, s/n
45001 (Toledo)
Tel.: 925 228 542
info@talavera.uned.es

CASTILLA Y LEÓN

*** Ávila**
c/ Canteros s/n. 05005 (Ávila)
Tels.: 920 206 212 / 920 206 213
Fax: 920 206 215
info@avila.uned.es

*** Burgos**
c/ Cantabria, s/n.
09006 (Burgos)
Tels.: 947 210 952 / 947 215 512
Fax: 947 224 445
info@burgos.uned.es

Burgos-Aranda de Duero
c/ Fernán González, 13
09400 (Aranda de Duero)
Tel.: 947 505 701. Fax: 947 505 642
info@burgos.uned.es

Burgos-Miranda de Ebro
c/ Arboleda,
09200 (Miranda de Ebro)
Tel.: 947 331 999
Fax: 947 332 777
info@miranda.uned.es

*** Palencia**
c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)
Tel.: 979 720 662. Fax: 979 710 697
info@palencia.uned.es

Palencia-Aguilar de Campoo
c/ Santa María la Real, s/n
34800 (Aguilar de Campoo)
Tel.: 979 122 550. Fax: 979 128 017
info@aguilar.uned.es

Palencia-Medina del Campo
c/ Santa Teresa, 12
47400 (Medina del Campo)
Tel.: 983 811 417. Fax: 983 810 014
info@medina.uned.es

*** Ponferrada**
c/ Astorga, s/n. 24400 (Ponferrada)
Tel.: 987 415 809. Fax: 987 424 670
info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-La Bañeza
c/ Padre Miguélez, 19. 24750 (La Bañeza)
Tel.: 987 644 563
Fax: 987 642 056

Ponferrada-San Andrés Rabanedo
c/ Cardenal Cisneros, 51
24010 (San Andrés del Rabanedo)
Tel.: 987 876 610. Fax: 987 876 610
info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-Vega de Espinareda
c/ Edif. Uned-Casa de Cultura
(Vega de Espinareda)
Tel.: 696 821 316. Fax: 987 564 833
info@ponferrada.uned.es

*** Segovia**
c/ Colmenares, 1. 40001 (Segovia)
Tels.: 921 463 191 / 921 463 192
Fax: 921 463 196
info@segovia.uned.es

*** Soria**
c/ Teatro, 17
42002 (Soria)
Tel.: 975 224 411. Fax: 975 224 491
info@soria.uned.es

*** Zamora**
c/ San Torcuato, 43
49014 (Zamora)
Tel.: 980 528 399. Fax: 980 512 181
info@zamora.uned.es

Zamora-Benavente
c/ Queipo de Llano, 13. 49600 (Benavente)
Tel.: 980 636 886
benavente@zamora.uned.es

Zamora-Ciudad Rodrigo
c/ Béjar, s/n
37500 (Ciudad Rodrigo)
Tel.: 923 482 244. Fax: 923 482 244
info@ciudad-rodrigo.uned.es

CATALUÑA

*** Cervera**
c/ Canceller Dou, 1
25200 (Cervera)
Tel.: 973 530 789. Fax: 973 530 008
info@cervera.uned.es

*** Girona**
c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)
Tel.: 972 212 600. Fax: 972 210 019
info@girona.uned.es

Girona-Alt Emporda
c/ Nou, 53. 17600 (Figueras)
Tel.: 972 503 952. Fax: 972 511 858
info@girona.uned.es

Girona-Baix Empordá
c/ Brujerol, 12 Centro Municipal
17200 (Palafrugell)
info@girona.uned.es

*** Girona-La Garrotxa**
c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)
Tel.: 972 272 282. Fax: 972 272 282
info@olot.uned.es

Girona-Ripollès
c/ Progrés, 22. 17500 (Ripoll)
Tel.: 972 703 211. Fax: 972 702 654
info@girona.uned.es

Ramón Areces-Barcelona
c/ Gran Via de les Corts Catalanes, 613 5.ª
08007 (Barcelona)
Tel.: 933 427 380. Fax: 934 127 386
ceurabcn@cerasa.es

*** La Seu D'Urgell**
c/ De les Monges, 1, 2.ª planta
25700 (La Seu D'Urgell)
Tel.: 973 351 619. Fax: 973 351 938
info@seu-durgell.uned.es

La Seu D'Urgell (Berga)
c/ Alemany, s/n
08600 (Berga)
Tel.: 938 210 100
info@seu-durgell.uned.es

*** Terrassa**
c/ Colón, 114
08222 (Terrassa)
Tel.: 902 272 523. Fax: 937 314 956
info@terrassa.uned.es

Terrassa-Barcelona
c/ Les Corts 131-159
08028 (Barcelona)
Tel.: 902 272 523. Fax: 933 397 005
info@barcelona.uned.es

Terrassa-Canet de Mar
c/ Gabarra, s/n. 08360 (Canet de Mar)
Tel.: 937 954 625. Fax: 937 943 198
info@canet.uned.es

Terrassa-Cornellà de Llobregat
c/ Mossèn Andreu, 15
08940 (Cornellà de Llobregat)
Tel.: 933 767 011
Fax: 933 767 450
info@cornella.uned.es

Terrassa-Montmeló
c/ Nou, 34
08160 (Montmeló)
Tel.: 935 720 997. Fax: 935 720 000
info@montmelo.uned.es

*** Terrassa-Santa Coloma de Gramanet**
c/ Prat de la Riba, 171
08921 (Santa Coloma de Gramanet)
Tel.: 934 682 819. Fax: 934 682 348
info@santa-coloma.uned.es

Terrassa-Sant Boi de Llobregat
c/ Montserrat Roig,1 2.ª planta
08830 (Sant Boi de Llobregat)
Tel.: 936 545 333. Fax: 936 547 681
info@santboi.uned.es

*** Tortosa**
c/ Cervantes, 17
43500 (Tortosa)
Tels.: 977 443 104 / 977 443 108
Fax: 977 446 413
info@tortosa.uned.es

Tortosa-Cambrils
c/ Sant Plàcid, 18-20
43850 (Cambrils)
Tel.: 977 794 574. Fax: 977 794 572
info@tortosa.uned.es

CEUTA

*** Ceuta**
c/ África,12 «El Morro»
51002 (Ceuta)
Tel.: 956 522 378. Fax: 956 507 584
info@ceuta.uned.es

EXTREMADURA

*** Mérida**
c/ Moreno de Vargas, 10. 06800 (Mérida)
Tels.: 924 315 050 / 924 315 011
Fax: 924 302 556
info@merida.uned.es

*** Mérida-Badajoz**
c/ Alta. Edificio UNED. 06001 (Badajoz)
Tel.: 924 315 050
Fax: 924 302 556
info@merida.uned.es

Mérida-Don Benito
c/ San Juan, 3 (Centro Educativo)
06400 (Don Benito)
info@merida.uned.es

Mérida-Fregenal de la Sierra
c/ Constitución, 1
06340 (Fregenal de la Sierra)
Tel.: 924 700 200
info@merida.uned.es

Mérida-La Puebla de Alcocer
c/ Convento (San Francisco)
06630 (La Puebla de Alcocer)
info@merida.uned.es

*** Plasencia**
c/ Santa Ana, s/n
10600 (Plasencia)
Tel.: 927 420 520. Fax: 927 418 538
info@plasencia.uned.es

Plasencia-Cáceres
c/ De la Universidad s/n
(Cáceres)
info@plasencia.uned.es

Plasencia-Coria
c/ San Benito, 4. 10800 (Coria)
Tel.: 927 500 067
info@plasencia.uned.es

Plasencia-Navalmoral de la Mata
c/ Urbano González Serrano, 37
10300 (Navalmoral de la Mata)
Tel.: 927 537 000. Fax: 927 534 996
info@plasencia.uned.es

GALICIA

*** A Coruña**
c/ Pepín Rivero, 3. 15011 (A Coruña)
Tel.: 981 145 051. Fax: 981 145 960
info@a-coruna.uned.es

A Coruña-Ferrol
c/ María, 50-52. 15402 (Ferrol)
Tel.: 981 364 026. Fax: 981 364 988
info@ferrol.uned.es

A Coruña-Foz
c/ Castelao s/n. 27780 (Foz)
Tels.: 982 141 544 / 982 132 839
foz@a-coruna.uned.es

A Coruña-Viveiro
c/ Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)
Tel.: 982 563 601. Fax: 982 550 989
viveiro@a-coruna.uned.es

*** Ourense**
c/ Torres del Pino, s/n. 32001 (Ourense)
Tels.: 988 371 444 / 988 371 447
Fax: 988 371 440
info@ourense.uned.es

Ourense-La Rua
c/ Colegio Manuel Respino
32350 (La Rua)
Tel.: 988 366 038. Fax: 988 336 093
info@la-rua.uned.es

Ourense-Monforte de Lemos
c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón)
27400 (Monforte de Lemos)
Tel.: 988 371 444. Fax: 988 366 093
info@ourense.uned.es

*** Pontevedra**
c/ Portugal, 1. 36162 (Pontevedra)
Tel.: 986 851 850. Fax: 986 862 209
info@pontevedra.uned.es

LA RIOJA

*** La Rioja**
c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño)
Tels.: 941 259 722 / 941 259 745
Fax: 941 257 672
info@logrono.uned.es

LES ILLES BALEARS

*** Les Illes Balears-Ibiza**
c/ Cas Serres De D'Alt. 07800 (Ibiza)
Tel.: 971 390 606. Fax: 971 307 022
info@eivissa.uned.es

*** Les Illes Balears-Menorca**
c/ Miranda, s/n. 07701 (Mahón)
Tel.: 971 366 769. Fax: 971 361 082
info@mao.uned.es

*** Les Illes Balears-Palma de Mallorca**
c/ Roig s/n. 07009 (Palma de Mallorca)
Tel.: 971 434 546. Fax: 971 434 547
info@palma.uned.es

MADRID

El lugar de matriculación podrá consultarse en: www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/

Correos y Telégrafos
c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta.
28070 (Madrid)
Tels.: 913 961 958 / 913 961 962
Fax: 913 961 957
info@correos.uned.es

Instituto de Estudios Fiscales
c/ Cardenal Herrera Oria, 378
28035 (Madrid)
Tels.: 913 398 836 / 913 398 796.
Fax: 913 398 809
info@iieef.uned.es

Madrid
c/ Del Prado, 30. Portal A y B
28014 (Madrid)
Tels.: 914 203 020 / 914 296 418
Fax: 914 201 581
info@madrid.uned.es

Madrid-Alcorcón
IES Jorge Guillén
c/ Escolares S. 28923 (Alcorcón)
Tel.: 916 431 218
Fax: 916 431 218
secretaria.alcorcon@madrid.uned.es

Madrid-Andrés Manjón
c/ Francos Rodríguez, 77. 28039 (Madrid)
Tel.: 913 988 502
Fax: 913 988 520
secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es

Madrid-Arganda del Rey
IES. G. Covián
c/ del Molino, 8
28500 (Arganda del Rey)
Tel.: 918 758 889. Fax: 918 758 889
secretaria.arganda@madrid.uned.es

Madrid-Campus Las Rozas
c/ Las Rozas-El Escorial, km 5
28230 (Las Rozas)
Tel.: 913 989 017
Fax: 913 989 001
info@las-rozas.uned.es

Madrid-Collado Villalba
IES J. Ferrá
c/ Matalpino, s/n. 28400 (Collado Villalba)
Tel.: 918 406 272. Fax: 918 406 272
info@collado-villalba.uned.es

Madrid-Colmenar Viejo
c/ Pradillo, 3. 28770 (Colmenar Viejo)
Tel./Fax: 918 455 694
secretaria-colmenar@madrid.uned.es

Madrid-Coslada
IES Antonio Gaudí
c/ Júcar s/n. 28820 (Coslada)
Tel.: 91 669 55 54. Fax: 91 669 55 54
info@coslada.uned.es

*** Madrid-Escuelas Pías**
c/ Tribulete, 14. 28012 (Madrid)
Tel.: 914 675 871. Fax: 914 675 693
info.escuelaspias@madrid.uned.es

Madrid-Fuenlabrada
c/ Zaragoza, s/n. 28941 (Fuenlabrada)
Tel.: 916 062 508. Fax: 916 974 533
secretaria.fuenlabrada@madrid.uned.es

Madrid-Getafe
c/ Toledo s/n. IES Alarnes
28901 (Getafe)
Tel.: 916 819 252. Fax: 916 819 252
secretaria.getafe@madrid.uned.es

Madrid-Gregorio Marañón
c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)
Tel.: 91 527 06 65. Fax: 915 270 665
info.gmaranon@madrid.uned.es

*** Madrid-Jacinto Verdaguer**
c/ Fuente de Lima, 22
28024 (Madrid)
Tel.: 91 710 61 55. Fax: 91 710 61 55
infojverdaguer@madrid.uned.es

Madrid-Majadahonda
c/ Maestro, 1. 28220 (Majadahonda)
Tel.: 916 395 176. Fax: 916 385 559
secretaria.majadahonda@madrid.uned.es

*** Madrid-Móstoles**
c/ Cid Campeador, 3
28933 (Móstoles)
Tel.: 916 174 549
Fax: 916 174 353
info@mostoles.uned.es

*** Madrid-Parla**
c/ Río Guadiana, s/n
28980 (Parla)
Tel.: 916 994 099. Fax: 916 051 862
info.parla@madrid.uned.es

Madrid-Paseo del Prado
c/ Del Prado, 30, portal B.
28014 (Madrid)
Tel.: 914 203 912. Fax: 913 690 165
info5318@madrid.uned.es

Madrid-Pinto
IES V. Aleixan
c/ Asturias, 20
28120 (Pinto)
Tel./Fax: 916 923 623
secretaria.pinto@madrid.uned.es

*** Madrid-Pozuelo de Alarcón**
c/ Juan XXIII, 4
28224 (Pozuelo de Alarcón)
Tel.: 917 992 120. Fax: 913 512 265
secretaria.pozuelo@madrid.uned.es

*** Madrid-Rivas Vaciamadrid**
c/ Picos de Urbión / Jaén
28529 (Rivas Vaciamadrid)
Tel.: 914 990 552. Fax: 914 490 553
secretaria.rivas@madrid.uned.es

*** Madrid-San Martín de Valdeiglesias**
IES de Tolosa
c/ Estudio, 1
28680 (San Martín de Valdeiglesias)
Tel.: 918 610 061
Fax: 918 611 397
secretaria.smu@madrid.uned.es

Madrid-San Sebastián de los Reyes
c/ Aragón, 12.
28700 (San Sebastián de los Reyes)
Tel. / Fax: 916 512 357
secretaria.ssreyes@madrid.uned.es

Madrid-Tres Cantos
c/ Mar Adriático, 2
28760 (Tres Cantos)
Tel.: 918 045 524. Fax: 918 045 524
secretaria.trescantos@madrid.uned.es

Madrid-Valdemoro
c/ Cuba/Hispanoamérica
28340 (Valdemoro)
Tel.: 918 018 876
secretaria.valdemoro@madrid.uned.es

Ramón Areces
c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)
Tels.: 914 674 998 / 914 677 897
Fax: 914 674 094

MELILLA
* Melilla
c/ Lope de Vega, 1
52002 (Melilla)
Tels.: 952 681 080 / 952 683 447
Fax: 952 681 468
info@melilla.uned.es

MURCIA
* Cartagena
c/ Ingeniero de la Cierva s/n
30202 (Cartagena)
Tels.: 968 120 511 / 616 928 019
Fax: 968 520 611
info@cartagena.uned.es

Cartagena-Lorca
c/ Carmen Ayala Gabarrón, 6
30800 (Lorca)
Tel.: 968 443 214. Fax: 968 477 565
info@lorca.uned.es

Cartagena-Noroeste
c/ Del Hoyo, 9
30400 (Caravaca de la Cruz)
Tel.: 968 700 200. Fax: 968 705 801
info@caravaca.uned.es

Cartagena-Yecla
c/ Maestro Yuste, 48
30510 (Yecla)
Tel.: 968 718 300. Fax: 968 718 402
info@cartagena.uned.es

NAVARRA
* Pamplona
c/ El Sadar s/n
31006 (Pamplona)
Tel.: 948 243 250. Fax: 948 231 068
info@pamplona.uned.es

* Tudela
c/ Magallón, 8
31500 (Tudela)
Tel.: 948 821 535. Fax: 948 402 275
info@tudela.uned.es

PAÍS VASCO
* Bergara
c/ San Martín de Aguirre, 4
20570 (Bergara)
Tel.: 943 769 033. Fax: 943 762 721
info@bergara.uned.es

* Vitoria-Gasteiz
c/ Pedro de Asua, 2
01008 (Vitoria-Gasteiz)
Tel.: 945 244 200. Fax: 945 244 903
info@gasteiz.uned.es

* Bizkaia
c/ Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3
48920 (Portugalete)
Tel.: 944 936 533. Fax: 944 617 466
info@portugalete.uned.es

VALENCIA
* Alzira-Valencia-Aula Sagunto
c/ Fausto Caruana, s/n
46520 (Sagunto)
Tel.: 962 675 831. Fax: 962 671 265
info@sagunto.uned.es

Alzira-Valencia (Alzira)
c/ Carretera de Gandía, s/n
46600 (Alzira)
Tel.: 962 411 208
Fax: 962 419 080
info@alzira.uned.es

Alzira-Valencia (Valencia)
«Francisco Tomás y Valiente»
c/ Casa de la Misericordia, 34
46014 (Valencia)
Tel.: 963 707 812. Fax: 963 502 711
info@valencia.uned.es

Alzira-Valencia-Gandía
c/ Escuelas Pías 7
46700 (Gandía)
Tel.: 962 868 561. Fax: 962 869 662
info@gandia.uned.es

Alzira-Valencia-Onteniente
c/ Centro Social Ramón Llin, s/n
46870 (Ontynient)
Tel.: 962 387 496. Fax: 962 914 152
info@ontinyent.uned.es

Castelló-Segorbe
c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2
12400 (Segorbe)
Tels.: 964 712 363 / 964 132 020
Fax: 964 712 363
info@vila-real.uned.es

*** Castelló-Vila Real**
c/ Arrabal del Carmen, 82
12540 (Vila Real/Villarreal)
Tels.: 964 523 361 / 964 523 161
Fax: 964 524 774
info@vila-real.uned.es

Castelló-Benicarlo
c/ Partida Sanadorli, s/n. 12580 (Benicarlo)
Tel.: 964 470 050. Fax: 964 475 908
info@vila-real.uned.es

*** Denia**
c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)
Tel.: 965 781 754. Fax: 965 789 414
info@denia.uned.es

*** Denia-Benidorm**
c/ Salto del Agua. 03500 (Benidorm)
Tel.: 965 858 226. Fax: 965 854 505
info@benidorm.uned.es

Denia-Javea
c/ De Baix, s/n. 03730 (Xàbia)
Tel.: 669 841 642. Fax: 965 789 414
info@denia.uned.es

*** Elche**
c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)
Tel.: 966 610 000. Fax: 966 612 000
info@elx.uned.es

Elche-Alcoy
c/ Mayor, 10 -1.º. 03801 (Alcoy)
Tel.: 965 537 140. Fax: 965 537 177
ingo@elx.uned.es

Elche-Elda
c/ Chapi, 32 - 3.ª. 03600 (Elda)
Tel.: 966 980 465. Fax: 966 980 465
info@elx.uned.es

Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

— Alemania (Frankfurt), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito entre la Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración y la UNED.

— Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y se tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en la mayoría de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Los centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con las publicaciones editadas por la UNED y los libros recomendados para las diferentes asignaturas.

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Múnich y Berlín, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Berlín y Múnich deben matricularse como alumnos de «Frankfurt».

Aviso importante: Se recomienda visitar con cierta frecuencia la nueva sección «Novedades / Últimas Noticias» para estar al tanto de estos cambios. Teléfono de la Sección de Alumnos en el Extranjero: 91 398 75 36 / 65 82.

8. Adquisición de material didáctico

Por Internet

En la página web de la UNED, a través de la **Librería Virtual.** El alumno, en el momento de matricularse por internet a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de las colecciones.

www.libreriadelauned.es

Tel.: 902 02 48 84

Librerías UNED

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid
Tels.: 91 398 74 58 / 91 398 75 60. Fax: 91 398 75 27
Correo electrónico: libreria@adm.uned.es

Librería de Escuelas Pías. Tribulete, 14, 28012 Madrid
Tel.: 91 527 10 98
Correo electrónico: libreriaep@adm.uned.es

Otras librerías

Andalucía		
C. A. ALMERÍA	Almería	950 25 49 66 / 950 25 49 67
C. A. CÓRDOBA	Córdoba	957 49 77 87
C. A. JAÉN	Jaén	953 25 01 50
C. A. ÚBEDA	Úbeda	953 75 34 35
LIBR. FUTURO	Granada	958 60 43 02
LA LUNA NUEVA	J. de la Frontera	956 33 17 79
LIBR. CIENTÍFICO-TÉCNICA	Sevilla	95 422 43 44 / 954 22 14 89
LIBR. PAPELERÍA NEVADA	Baza	958 70 19 76
LIBR. PROMETEO Y PROTEO (PROCULMA)	Málaga	95 217 77 36 / 952 21 94 07
QUÓRUM LIBROS	Cádiz	956 80 71 81
Aragón		
C. A. BARBASTRO	Barbastro	974 31 60 00 / 974 31 14 48
C. A. CALATAYUD	Calatayud	976 88 18 00 / 976 88 18 01
C. A. TERUEL	Teruel	978 60 71 89 / 978 60 71 63
Asturias		
C. A. ASTURIAS	Gijón	98 533 18 88
Canarias		
C. A. LANZAROTE	Arrecife de Lanzarote	928 81 07 27
C. A. LAS PALMAS G. C.	Las Palmas G. C.	928 24 75 41
C. A. FUERTEVENTURA	Puerto del Rosario	928 53 13 39
C. A. TENERIFE	La Laguna	922 63 08 81 / 922 63 18 49
Cantabria		
C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
Castilla-La Mancha		
C. A. ALBACETE	Albacete	967 21 76 12 / 967 21 76 60
C. A. CIUDAD REAL	Valdepeñas	926 32 24 98 / 926 32 24 36
C. A. CUENCA	Cuenca	969 24 02 67 / 969 24 02 68

C. A. GUADALAJARA	Guadalajara	949 21 52 60 / 949 21 51 13
C. A. TALAVERA DE LA REINA	Talavera de la Reina	925 80 91 00

Castilla y León

C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16
C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99

Cataluña

C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00
C. A. SEU D'URGELL	Seu de D'Urgell	973 35 16 19
EL CAU PLE DE LLETRES	Tarrasa	93 784 32 38

Ceuta y Melilla

C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78
C. A. MELILLA	Melilla	952 68 10 80 / 952 68 34 47

Extremadura

C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20
TODOLIBROS OESTE	Cáceres	927 62 55 62

Galicia

C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58
C. A. ORENSE	Orense	988 37 14 44 / 988 37 14 45

Madrid

LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	91 398 75 60/ 91 398 74 58
LIBR. UNED (Escuelas Pías)	Madrid	91 527 10 98
C. A. MADRID	Madrid	91 429 23 25
LIBR. BOE	Madrid	902 365 303
ANTES A. T.	Madrid	91 561 38 97

Murcia

C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
DIEGO MARÍN	Murcia	968 24 28 29

Navarra

C. A. PAMPLONA	Pamplona	948 24 32 50
C. A. TUDELA	Tudela	948 82 15 35
JARA AROZAMENA	Pamplona	948 23 26 07

País Vasco

C. A. VERGARA	Vergara	94 376 53 01
C. A. VIZCAYA	Portugalete	94 493 65 33

La Rioja

C. A. LA RIOJA	Logroño	941 25 97 22 / 941 25 97 45

Les Illes Balears

C. A. BALEARES	Palma de Mallorca	971 43 45 46
C. A. IBIZA	Ibiza	971 39 06 06
C. A. MENORCA	Mahón	971 36 67 69
LLIBRERÍA CATALANA	Mahón	971 36 55 84

Valencia

C. A. ALZIRA-VALENCIA	Alzira	962 411 208
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Valencia	96 3707 812 / 963 707 513
C. A. CASTELLÓN- VILLARREAL	Villarreal	964 523 361
C. A. DENIA	Denia	965 781 754
C. A. ELCHE	Elche	965 422 371 / 965 422 372

9. Medios audiovisuales

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED ha editado materiales audiovisuales que sirvieran de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

1. Programación de televisión educativa a través de La 2 y el Canal Internacional de RTVE.
2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE.
3. Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas), comercializados de forma independiente en diferentes soportes como DVD, VHS, CD-ROM, etc., o disponibles desde los espacios Internet (páginas web y cursos virtuales).

4. TeleUNED(www.teleuned.com): canal de televisión digital a través de Internet, que sirve para la redifusión de la programación de radio y televisión así como para la emisión o difusión en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

La Televisión Educativa de la UNED

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en abierto destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

La programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española) por La 2 de TVE y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición del público a través Internet y son accesibles desde http://www.teleuned.com. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (http://www.uned.es/cemav/) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico web.cemav@adm.uned.es o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.

La Radio Educativa de la UNED

A través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM), la UNED emite once horas de programación semanal de producción propia orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. Participan y colaboran en los programas de radio los profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

Programación Radio-UNED (hora peninsular española)

<table>
<tr><th>Hora</th><th>Lunes</th><th>Martes</th><th>Miércoles</th><th>Jueves</th><th>Viernes</th><th>Sábado</th><th>Domingo</th></tr>
<tr><td>6:00 a 6:30</td><td>Aula de Filología</td><td>Ciencias</td><td>Ponte al día</td><td rowspan="2">Economía y Turismo</td><td>Filosofía</td><td rowspan="2">El Mundo del Derecho</td><td rowspan="2">Educación</td></tr>
<tr><td>6:30 a 7:00</td><td>Geografía e Historia</td><td>Ingeniería</td><td>Informática</td><td>Foro Político y Sociológico</td></tr>
<tr><td>7:00 a 7:30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Antropología Social</td><td rowspan="2">Informativo universitario</td></tr>
<tr><td>7:30 a 8:00</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Psicología</td></tr>
<tr><td>8:00 a 8:30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td rowspan="2">Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 años</td><td rowspan="2">Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 años</td></tr>
<tr><td>8:30 a 9:00</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV (http://www.uned.es/cemav/) son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y también en las

páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección radio@uned.es o en el teléfono (+34) 913 986 080 y escuchar o descargarse los programas emitidos desde TeleUNED.com en la página http://www.teleuned.com.

La programación de la Facultad de Educación se concentra en la *Revista de Educación* que se emite los domingos de 6 a 7 horas de la mañana.

Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS y DVD, CD y audiocasetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas y no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., que constituyen una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual

www.libreriadelauned

Ver más información en la pág. 57 de esta Guía.

10. Biblioteca de la UNED

La Biblioteca se define en los Estatutos de la UNED como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Puede accederse a la Biblioteca de forma presencial, a sus diferentes sedes, y a distancia:

Dirección de acceso: http://biblioteca.uned.es

Esta página da acceso gratuito al catálogo colectivo de las bibliotecas de la UNED, información sobre colecciones y servicios, así como una selección temática de recursos electrónicos.

Los profesores, tutores, personal investigador y estudiantes de la UNED, pueden acceder, mediante clave, a todos los recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y gestores bibliográficos de la UNED).

Sedes

Biblioteca Central

Paseo Senda del Rey, 5. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 398 66 31 / 91 398 66 32

Correo electrónico: prestamo@adm.uned.es

El edificio alberga los Servicios Centrales de la Biblioteca de la UNED y contiene los fondos bibliográficos y documentales de las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias y Educación.

Horario:

— De lunes a viernes:
  Lectura: 9 a 20:30 h
  Préstamo: 9 a 20 h.
  Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

— Sábados:
  Lectura: 9 a 14:30 h
  Préstamo: 9 a 14:15 h
  Carnés: 9 a 14:30 h
  Cerrado: Mediateca, Referencia y Préstamo Interbibliotecario

— Apertura extraordinaria:
  Fines de semana previos a los exámenes, de 9 a 21 h

Autobuses:

A	Moncloa-Campus de Somosaguas
160	Moncloa-Aravaca
161	Moncloa-Estación de Aravaca
46	Sevilla-Moncloa
U	Avda. Séneca-Paraninfo

Hemeroteca de Derecho

En la Facultad de Derecho:

c/ Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid
Teléfono de información: 91 398 65 64
Correo electrónico: gcampillo@pas.uned.es

Horario:

— De lunes a viernes:
Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

Autobuses:

A Moncloa-Campus de Somosaguas
160 Moncloa-Aravaca
161 Moncloa-Estación de Aravaca
46 Sevilla-Moncloa
U Avda. Séneca-Paraninfo

Biblioteca de Psicología e IUED

En la Facultad de Psicología:

c/ Juan del Rosal, 10. 28040 Madrid
Teléfonos de información: 91 398 65 62 / 75 51 Fax: 91 398 76 03
Correo electrónico: **rmsanchez@pas.uned.es**

Horario:

— De lunes a viernes:
Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

Autobuses:

83 Moncloa-Barrio del Pilar
133 Pza. del Callao-Mirasierra
1 Ciudad Universitaria-Somosaguas
U Avda. de Séneca-Paraninfo
F Cuatro Caminos-Ciudad Universitaria

Biblioteca de Ingenierías

c/ Juan del Rosal, 16. 28040 Madrid
Teléfonos de información: 91 398 64 16 / 82 35
Fax: 91 398 64 17
Correo electrónico: vboronat@pas.uned.es

Horario:

— De lunes a viernes:
Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

Autobuses:

83 Moncloa-Barrio del Pilar
133 Pza. del Callao-Mirasierra
1 Ciudad Universitaria-Somosaguas
U Avda. de Séneca-Paraninfo

Condiciones de préstamo

Para hacer uso del servicio de préstamo debe dar de alta, cada año académico, su carné de estudiante en:

— Cualquiera de las bibliotecas de la sede central (Central, Ingeniería o Psicología).

— Cualquiera de las bibliotecas de los centros asociados que cuenten con préstamo automatizado.

Para ello debe aportar:

— Carné de estudiante

— Carta de pago validada por el banco

— Documentación que acredite su condición universitaria, en el caso de doctarandos, etc.

Qué ofrece la Biblioteca

Acceso a Distancia / E-servicios

— Página web: http://biblioteca.uned.es

— Catálogo de la Biblioteca en línea

— Catálogos Rebiun y Madroño

— Recursos electrónicos: bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos

— Recursos en Internet

— E-espacio: archivo digital de la UNED

— Colección de revistas digitales de la UNED

— Portal Madroño e-Ciencia: buscador de archivos abiertos

— Consulta de bibliografía recomendada

— Bibliografía por materias

— Renovar libros: http:/biblio15.uned.es

— Reservar libros: http://info.uned.es/biblioteca/reservas.htm

— Formularios electrónicos

— Organizar bibliografías personales: Refworks

— Preguntas más frecuentes

Servicios para el aprendizaje

— Préstamo de libros y audivisuales

— Información y atención al usuario

— Consulta de fondos

— Lectura en sala

— Sala de trabajo en equipo

— Mediateca

— Hemeroteca

— Apertura extraordinaria (Biblioteca Central)

— Buzón de devoluciones, para libros y DVD (Biblioteca Central y de Ingenierías).

— Ordenadores con herramientas ofimáticas, Internet, conexión wi-fi

— Prensa diaria

— Atención a personas con discapacidad

— Dípticos informativos y guías de uso de la Biblioteca

— Reproducción de documentos, digitalización…

— Exposiciones temporales

Servicios para la investigación

— Información bibliográfica especializada

— Proponer la compra de libros

— Solicitar libros y artículos de otras bibliotecas: préstamo interbibliotecario

— Préstamo intercampus

— Tesis doctorales

— Salas para investigadores

— Préstamo con pasaporte Madroño

— Formación de usuarios: visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos electrónicos.

— Novedades bibliográficas

— Fondos especiales

— Información

Bibliotecas de los centros asociados

Cada uno de los centros asociados cuenta con su propia biblioteca, provista de los manuales y bibliografía recomendada. Los fondos bibliográficos de la mayoría de estas bibliotecas están integrados en el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de la UNED: http://biblioteca.uned.es

11. Exámenes

Indicaciones generales

Los **exámenes** o **pruebas presenciales** son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. La modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba son decididas por el equipo docente encargado de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual.

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar, además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

Exámenes en centros nacionales

En las pruebas ordinarias (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los **centros asociados nacionales,** se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, pues en el caso de que surjan imprevistos que le impidan presentarse, la única opción para examinarse es la convocatoria extraordinaria de

septiembre, **puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en febrero ni en junio.** En cualquier caso, los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe *una sola semana de exámenes,* con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado.

Exámenes en centros en el extranjero

Los exámenes ordinarios en los centros en el extranjero se llevarán a cabo en *una sola semana* (febrero y junio), por lo que en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado, podrán examinarse en el **turno de reserva** (A.rts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

Lugar de realización de los exámenes

Los exámenes se llevarán a cabo en los centros asociados y en los centros del extranjero, o bien en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

Los estudiantes deben realizar los exámenes en el centro asociado al que están adscritos. Excepcionalmente, cuando un alumno se viera obligado a abandonar su lugar de residencia durante las fechas de exámen, podrá solicitar autorización por escrito al director del centro donde quiera examinarse, indicando las asignaturas a las que desea presentarse en la convocatoria, acreditando estar matriculado de dichas asignaturas.

Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales aprobado en Consejo de Gobierno, el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página web de la UNED:

http://www.uned.es → tu Universidad → Áreas de Dirección →
→ Secretaría General → Normativa → Normativa relativa a Estudiantes→
→ Reglamento pruebas presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, que son de especial interés para los estudiantes:

— Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos de antelación de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados.

— Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho período de tiempo.

— Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que desee retirarse sin contestar las preguntas.

— En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente **documento oficial de identidad** (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán

haberse **presentado previamente a la entrada del aula**— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen. A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.

— La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Exámenes para estudiantes con discapacidad

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una instancia al Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesiten. **Dicha instancia se presentará ante ese Centro una vez realizada la matrícula y en todo caso antes del 15 de noviembre.** (Por favor, no introduzca la instancia dentro del sobre de matrícula.)

La solicitud deberá ir acompañada de una copia del Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. **En la instancia deberá especificar las asignaturas de las que se va a examinar, la adaptación que precisa y el día en que desea examinarse** (Art. 66 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará Certificado Médico de la Seguridad Social.

UNIDIS comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al director del Centro Asociado, al Vicerrectorado de Pruebas Presenciales, a la Secretaría de la Facultad/Escuela y al Tribunal de exámenes.

En el momento de la realización del examen se facilitarán al estudiante con discapacidad todas las adaptaciones que se hayan autorizado.

En caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán

ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.

Los impresos de solicitud podrán obtenerse:

— En los Centros Asociados.

— En las oficinas de Atención al Estudiante de la UNED (Madrid).

— En la Unidad de Discapacidad y Voluntariado.

— También puede cumplimentarse el impreso a través de la matrícula por Internet.

Para más información ver el apartado 12 de esta guía en la pág. 93.

Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

— Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).

— En la dirección de Internet:

http://www.uned.es/estudiantes → Consulta de Calificaciones

Para poder acceder tendrán que autentificarse.

— Consulta en los listados provisionales que se envían a los Centros Asociados

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un estudiante correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la secretaría de la Facultad.

AVISO: No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Atención al Estudiante, ni a través de las Secretarías de la Facultad.

Revisión de exámenes

— Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.

— Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al director de departamento o al decano de la Facultad, mediante escrito razonado, la formación de una comisión de revisión de calificaciones.

— La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.

— La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.

— La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.

— Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

Exámenes extraordinarios de fin de carrera

Según se establece en el Reglamento de Pruebas Presenciales modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de noviembre de 2007, podrán realizar los exámenes extraordinarios de Fin de Carrera los estudiantes de los Planes de Estudio

en vigor que tengan pendientes hasta un máximo de dos asignaturas anuales o cuatro cuatrimestrales para finalizar el Grado la Diplomatura, Ingeniería (Técnica o Superior) Licenciatura, siempre y cuando hayan estado matriculados en la UNED en dichas materias, en cursos anteriores. Se examinarán de las asignaturas completas.

Para poder concurrir a la convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera, los interesados deberán matricularse y solicitar examinarse de todas las asignaturas pendientes, que les dan derecho a ello, al Decano o Director de la Escuela.

La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo establecido. Cuando un estudiante no supere los exámenes, la matrícula será válida para seguir regularmente el curso.

Los exámenes se desarrollarán en las Facultades y Escuelas correspondientes, o en los locales habilitados al efecto, de acuerdo con el calendario establecido por cada Facultad o Escuela. La duración máxima de cada examen será de dos horas.

Los exámenes extraordinarios de las materias de Libre Configuración se realizarán en la Facultad o Escuela responsable de la titulación que cursa el estudiante o en los locales habilitados a tal efecto, y en la convocatoria que para exámenes extraordinarios establezca cada Facultad o Escuela.

Las situaciones especiales que por su propia naturaleza puedan resultar de dudosa interpretación serán resueltas por el Decano o Director de la Facultad o Escuela correspondiente.

En cada Facultad o Escuela se constituirá un Tribunal para estos exámenes en la forma en que determina cada Facultad o Escuela.

A efectos de limitación de convocatorias, ésta se computará como una más.

Los estudiantes que se presenten a los exámenes extraordinarios fin de carrera, deben abonar la matrícula en un único plazo para acelerar la tramitación administrativa.

Las fechas de los exámenes extraordinarios para el curso 2008-2009:
9, 10 y 11 de diciembre de 2008

Solicitud para presentarse a exámenes extraordinarios

Los alumnos que deseen presentarse a los exámenes extraordinarios, **deberán comunicarlo a la Secretaría de la Facultad/Escuela**, indicando la asignatura o asignaturas (dos como máximo) a las que se van a presentar. **Este escrito deberán enviarlo, independientemente del sobre de matrícula, con un mes de antelación a la fecha de los exámenes**. Se recuerda que deberán solicitar la correspondiente etiqueta para el sobre de matrícula en el Centro Asociado en el momento de matricularse.

El modelo de solicitud para la comunicación de exámenes extraordinarios puede obtenerse en los Centros Asociados, las oficinas de atención al público de la UNED, o a través del portal Web.

www.uned.es → estudiante → modelo de instancias

Prueba de Aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior

Está regulado en la Orden ECI/1519/2006 de 11 de mayo por la que se establecen los criterios generales para la determinación y realización de los requisitos formativos complementarios previos a la homologación de títulos extranjeros de educación superior.

Las formas para subsanar las carencias formativas son las siguientes:

a) Superación de una prueba de aptitud.

b) Realización de un período de prácticas.

c) Realización de un proyecto o trabajo

d) Asistencia a cursos tutelados.

La elección de la Universidad para subsanar estas carencias es libre para el estudiante. El único requisito exigido es que la Universidad elegida tenga implantado totalmente el título español a que se refiere la homologación.

En las credenciales de homologación figura la forma o formas a través de las cuales se puede realizar. La opción corresponde al estudiante, no obstante, deberá compatibilizarse dicha opción elegida con la que tenga establecida la Facultad/Escuela en la titulación correspondiente.

El estudiante se dirigirá a la Secretaría de la Facultad/Escuela en la que desee matricularse con la credencial de homologación en solicitud de matricula de la Prueba y la forma en que desea realizar los requisitos siguiendo las normas establecidas en la Orden ministerial para cada una de ellas.

Los precios públicos a abonar en la solicitud de servicios académicos para superar estos requisitos formativos serán los que figuren en la Orden que dicte el MCI (Ministerio de Ciencia e Innovación) de precios por la prestación de Servicios Académicos en la UNED, para el curso 2008-2009.

Las convocatorias a que da derecho cada matrícula son las dos correspondientes a cada curso académico.

Los requisitos formativos complementarios deberán superarse en el plazo de cuatro años contado desde la notificación de la resolución. En caso contrario, la homologación condicionada perderá su eficacia sin perjuicio de que, a partir de ese momento, el interesado pueda solicitar la convalidación por estudios parciales.

Los expedientes de homologación de títulos extranjeros de educación superior iniciados con anterioridad a esta Orden tendrán también hasta un total de cuatro años a contar desde la notificación de la resolución para superar los requisitos formativos, y conforme establece el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación académica de la enseñanzas oficiales en su Disposición adicional séptima y octava.

La realización de las Pruebas podrá hacerse en los centros asociados y dentro de la semana de exámenes de junio y septiembre que se establezca en el Calendario Académico para el curso 2008-2009. No obstante se recomienda confirmar estos extremos en la Secretaría de la Facultad.

Tribunal de compensación

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificada en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los estudiantes la superación de la última asignatura del plan de estudios que estén cursando, a excepción del Prácticum.

Dicho tribunal, en ningún caso debe confundirse con la Comisión de Revisión de Calificaciones del Departamento.

Podrán solicitar la compensación los estudiantes matriculados en la Facultad, que cumplan las siguientes condiciones:

1. Que hayan cursado en la UNED al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación o del ciclo.

2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación o finalizar el ciclo, una sola asignatura (excluido el Prácticum y el Proyecto de Fin de Carrera).

3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para asignaturas anuales, en cada curso académico, la presentación a las dos pruebas presenciales (febrero y junio) cuenta como una vez, y la presentación en las pruebas de septiembre de la parte o partes pendientes, como otra.

4. Que hayan obtenido, al menos una vez, una calificación media igual o superior a 4, o al menos 3 en dos de las convocatorias.

5. No obstante, en el caso de los planes actuales en extinción, cuando ya no exista la posibilidad de presentarse a alguna convocatoria, las condiciones 3 y 4 serán sustituibles por la condición de haberse presentado al menos a una convocatoria de dicha asignatura, y haber obtenido una calificación igual o superior a 3. Esta adaptación de la norma no será aplicable para los cambios

de planes como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 55/2005.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

— aquellos alumnos a los que les conste alguna sanción en su expediente académico;

— asignaturas Optativas, salvo que la no superación de las mismas suponga la obligatoriedad de adaptarse a un plan nuevo.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación. Cuando se acceda a un segundo ciclo desde un primer ciclo en el que se haya efectuado la compensación de una asignatura, no se tendrá derecho a otra solicitud de compensación.

Aquellos estudiantes procedentes de otras universidades, a los que ya se les haya concedido la evaluación por compensación curricular en su universidad de procedencia, no podrán solicitar otra compensación en la UNED.

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Sr. Decano de la Facultad, especificando la materia cuya compensación se solicita y los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y **motivando** las circunstancias que le llevan a solicitar la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de **15 días** a partir de la fecha de publicación en internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se convocará el Tribunal de Compensación, que resolverá en los 45 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Excepcionalmente, el Tribunal podrá reunirse también en el mes de marzo, transcurrido el plazo de quince días tras la fecha de publicación en internet de las notas de los exámenes de febrero.

Comisión del Tribunal de Compensación:

Presidente: Decano/Director de la Facultad/Escuela.

Secretario: Secretario de la Facultad/Escuela.

Dos vocales: Dos miembros del personal docente adscrito al Centro, elegidos por la Facultad. Se elegirán también dos suplentes, que podrán sustituir a los vocales titulares en caso de necesidad y que los sustituirá necesariamente en aquellos casos en los que se considere la compensación de materias en las que éste tenga competencias docentes y evaluadoras.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:

a) No compensar (este acuerdo deberá ser motivado).

b) La compensación.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados a los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad y cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnable ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Efectos académicos: En el expediente del alumno se hará constar la resolución del Tribunal cuando ésta sea favorable, indicando: «apto por compensación», teniendo efectos académicos con fecha en la que se produce la compensación.

Esta calificación de «apto por compensación», computará como aprobado (5.0) en el expediente del alumno.

Calendario de exámenes

DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL (03)

CENTROS DE ESPAÑA

PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES

1.ª semana (del 26 al 30 de enero de 2009)

Hora	Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30
9:00	Educación para la Salud (Cuat.)	Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (Anual)			Programas de Animación Sociocultural (Anual)
11:30	Psicología Social y de las Organizaciones (Anual)	Pedagogía Social (Cuat.)	Orientación Familiar (Cuat.)		
16:00	Teoría de la Educación(Cuat.)	Educación Moral (Opt.)	Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural (Cuat.)	Comunicación Educativa y Cultura Popular (Cuat.). Educación y Trabajo de la Mujer (Opt.)	Educación Permanente (Anual)
18:30	Sociología y Antropología social (Cuat.)	Didáctica General (Anual) El Conservacionismo: Aspectos Socioculturales (Opt.)	Psicología del Desarrollo (Anual)	Orientación Personal (Opt.)	Orientación Comunitaria (Opt.)

Nota: En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA

Primeras pruebas presenciales

2.ª semana (del 9 al 13 de febrero de 2009)

Hora	Lunes 9	Martes 10	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13
9:00	Teoría de la Educación (Cuat.)	Educación Moral (Opt.)	Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural (Cuat.)	Comunicación Educativa y Cultura Popular (Cuat.) Educación y Trabajo de la Mujer (Opt.)	Educación Permanente (Anual)
11:30	Sociología y Antropología Social (Cuat.)	Didáctica General (Anual) El Conservacionismo: Aspectos Socioculturales (Opt.)	Psicología del Desarrollo (Anual)	Orientación Personal (Opt.)	Orientación Comunitaria (Opt.)
16:00	Educación para la Salud (Cuat.)	Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (Anual)			Programas de Animación Sociocultural Anual)
18:30	Psicología Social y de las Organizaciones (Anual)	Pedagogía Social (Cuat.)	Orientación Familiar (Cuat.)		

Nota: En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DEL EXTRANJERO

Primeras pruebas presenciales

Del 9 al 14 de febrero de 2009

Hora	Lunes 9	Martes 10	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13	Sábado 14
9:00	Teoría de la Educación (Cuat.)	Educación Moral (Opt.)	Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural (Cuat.)	Comunicación Educativa y Cultura Popular (Cuat.) Educación y Trabajo de la Mujer (Opt.)	Educación Permanente (A)	Reservas de exámenes
11:30	Sociología y Antropología Social (Cuat.)	Didáctica General (Anual) El Conservacionismo: Aspectos Socioculturales (Opt.)	Psicología del Desarrollo (Anual)	Orientación personal (Opt.)	Orientación Comunitaria (Opt.)	
16:00	Educación para la Salud (Cuat.)	Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (Anual)			Programas de Animación Sociocultural (Anual)	
18:30	Psicología Social y de las Organizaciones (Anual)	Pedagogía Social (Cuat.)	Orientación Familiar (Cuat.)			

Nota: Los exámenes de reserva de todas las asignaturas se celebran el sábado 14 de febrero a las 9 h.
En Londres, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA

Segundas pruebas presenciales

1.ª semana (25 al 29 de mayo de 2009)

Hora	Lunes 25	Martes 26	Miércoles 27	Jueves 28	Viernes 29
9:00	Psicología Social y de las Organizaciones (Anual)	Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (Anual)	Evaluación de Agentes y Ámbitos de Integración Socioeducativa (Cuat..)	Nuevas tecnologías Aplicadas a la Educación (Cuat..)	Programas de Animación Sociocultural (Anual)
11:30	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación (Cuat..)	Educación de Personas Mayores (Opt.)	Métodos de Investigación en Educación Social (Cuat..)	Prácticum I	Pedagogía de la Diversidad (Cuat..)
16:00	Currículo Abierto y Conocimiento del Medio (Opt.)	Evaluación de Programas de Educación Social (Opt.)	Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos (Opt..)	Modelos Compensatorios en Educación Infantil (Opt.)	Educación Permanente (Anual)
18:30	Currículo y Organización de Instituciones para la Educación de Personas Adultas (Opt..)	Didáctica General (Anual)	Psicología del Desarrollo (Anual) Educación de Personas Adultas (Opt.)	Prácticum II	Génesis y Situación d la Educación Social en Europa (Cuat.)

CENTROS DE ESPAÑA

Segundas pruebas presenciales

2.ª semana (del 8 al 12 de junio de 2009)

Hora	Lunes 8	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12
9:00	Currículo Abierto y Conocimiento del Medio (Opt.)	Evaluación de Programas de Educación Social (Opt.)	Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos (Opt.)	Modelos Compensatorios en Educación Infantil (Opt.)	Educación Permanente (Anual)
11:30	Currículo y Organización de Instituciones para la Educación de Personas Adultas (Opt.)	Didáctica General (Anual)	Psicología del Desarrollo (Anual) Educación de Personas Adultas (Opt.)	Prácticum II	Génesis y Situación de la Educación Social en Europa (Cuat.)
16:00	Psicología Social y de las Organizaciones (Anual)	Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (Anual)	Evaluación de Agentes y Ámbitos de Integración Socioeducativa (Cuat.)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (Cuat.)	Programas de Animación Sociocultural (Anual)
18:30	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación (Cuat.)	Educación de Personas Mayores (Opt.)	Métodos de Investigación en Educación Social (Cuat.)	Prácticum I	Pedagogía de la Diversidad (Cuat.)

Nota: En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DEL EXTRANJERO

Segundas pruebas presenciales

Del 8 al 13 de junio de 2009

Hora	Lunes 8	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12	Sábado 13
9:00	Currículo Abierto y Conocimiento del Medio (Opt.)	Evaluación de Programas de Educación Social (Opt.)	Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos (Opt.)	Modelos Compensatorios en Educación Infantil (Opt.)	Educación Permanente (Anual)	Reservas de exámenes
11:30	Currículo y Organización de Instituciones para la Educación de Personas Adultas (Opt.)	Didáctica General (Anual)	Psicología del Desarrollo (Anual) Educación de Personas Adultas (Opt.)	Prácticum II	Génesis y Situación de la Educación Social en Europa (Cuat.)	
16:00	Psicología Social y de las Organizaciones (Anual)	Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (Anual)	Evaluación de Agentes y Ámbitos de Integración Socioeducativa (Cuat.)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (Cuat.)	Programas de Animación Sociocultural (Anual)	
18:30	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación (Cuat.)	Educación de Personas Mayores (Opt.)	Métodos de Investigación en Educación Social (Cuat.)	Prácticum I	Pedagogía de la Diversidad (Cuat.)	

Nota: En Londres, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

PRUEBAS PRESENCIALES DE SEPTIEMBRE

Del 2 al 8 de septiembre de 2009

Hora	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4	Sábado 5	Lunes 7	Martes 8
9:00	Educación para la Salud (Cuat.) Psicología Social y de las Organizaciones (Anual) 1.ª parte	Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (Anual) 1.ª parte	Evaluación. de Agentes y Ámbitos de Intervención Socioeducativa (Cuat.)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (Cuat.) Modelos Compensatorios de Educación Infantil (Opt. 1.er Cuat.)	Programas de Animación Sociocultural (Anual) 1.ª parte	Reserva de exámenes celebrados el miércoles, jueves y viernes
11:30	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación (Cuat.) Psicología Social y de las Organizaciones (Anual) 2.ª parte	Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social (Anual) 2.ª parte Pedagogía Social (Cuat.) Educación Personas Mayores (Opt. 2.º Cuat.)	Métodos de Investigación en Educación Social (Cuat.) Orientación Familiar (Cuat.)	Prácticum I	Programas de Animación Sociocultural (Anual) 2.ª parte Pedagogía de la Diversidad (Cuat.)	

Nota: En Londres, los exámenes comienzan una hora antes.

Hora	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4	Sábado 5	Lunes 7	Martes 8
16:00	Teoría de la Educación. Currículo Abierto y Conocimiento del Medio (Opt. 2.º Cuat.)	Didáctica General (Anual) 1ª parte Evaluación de Programas de Educación Social (Opt. 2.º Cuat.) Educación Moral (Opt. 1.º Cuat.)	Psicología del Desarrollo (Anual) 1.ª parte Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos (Opt. 2.º Cuat.) Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural (Cuat.)	Comunicación Educativa y Cultura Popular (Cuat.) Educación y Trabajo de la Mujer (Opt. 1.er Cuat.)	Educación Permanente (Anual) 1ª parte	Reserva de exámenes celebrados sábados y lunes
18:30	Sociología y Antropología Social (Cuat.) Currículo y Organización de Instituciones para la Educación de Personas Adultas (Opt. 2.º Cuat.)	Didáctica General (Anual) 2ª parte El Consevacionismo: Aspectos Socioculturales (Opt.)	Psicología del Desarrollo (Anual) 2.ª parte Educación de Personas Adultas (Opt. 2.º Cuat.)	Prácticum II Orientación Personal (Opt. 1.º Cuat.)	Educación Permanente (Anual) 2ª parte Génesis y situación de la Educación Social en Europa (Cuat.) Orientación Comunitaria (Opt. 1.er Cuat.)	

Nota: En la Comunidad Canaria y Londres, los exámenes comienzan una hora antes.

12. Estudiantes con discapacidad

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Punto de información

UNIDIS
UNED-Jacinto Verdaguer
c/ Fuente de Lima, 22. 28024 Madrid (España)
Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75 / 82 44
Teléfono de texto: 91 398 82 29
Fax: 91 398 60 73 / 82 46
Correo electrónico: discapacidad@adm.uned.es y voluntariado@adm.uned.es

A través del servidor web de la UNED (http://www.uned.es) se puede acceder a la página web del Centro (http://www.uned.es/discapacidadyvoluntariado/); dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, impresos, enlaces de interés, etc.

Ley 13/1982 de 7 de abril de Integración Social de los Minusválidos y Ley 51/2003 de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, los estudiantes con discapacidad tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por primera vez, se les descontará el 50 % del precio en 2.ª matrícula de las asignaturas matriculadas por 2.ª vez y abonarán el 100 % del precio en 3.ª matrícula solamente de las asignaturas que deban cursar tres o más veces, salvo modificación legal o reglamentaria que así lo exija.

La exención de pago de precios públicos se otorgará a todos aquellos estudiantes:

a) que se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.

b) Se considerarán afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado total, absoluta o gran invalidez.

c) Se considerarán igualmente afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación médico-funcional, o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional.

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación del certificado correspondiente:

a) En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero del 2000, y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.

b) En el caso de pensionistas de la Seguridad Social, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y si fuera revisable certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.

c) En el caso de pensionistas de Clases Pasivas, resolución del reconocimiento de la pensión por Clases Pasivas del Ministerio de Economía y Hacienda o del órgano de procedencia del funcionario.

13. Programa de estudios universitarios en centros penitenciarios

Estudios que pueden cursarse

a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).

b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.

c) Doctorado.

Orientación administrativa al estudiante

La orientación al estudiante para la gestión administrativa se realiza a través del coordinador del Programa en el Centro Penitenciario correspondiente (coordinadores de Formación), siendo éste el intermediario entre la UNED y el estudiante.

Ayudas al estudio

1. Matrícula gratuita (los acogidos al programa de centros penitenciarios).
2. Bibliografía básica gratuita.
3. En los centros penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa

Normas de carácter general

— Los estudiantes internos en centros penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.

— Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

— Para matricularse en el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años será necesario tener un nivel de estudios de 1.º de Bachiller, 3.º de BUP o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los centros penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.

— Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberán elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.

— Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el centro asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el centro asociado al que están adscritos.

— Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:

a) El Curso de Acceso Directo se puede realizar en dos cursos académicos. La condición necesaria para poder matricularse el segundo año es haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.

b) **Para titulaciones universitarias: aprobar al menos el 33%** de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado.

— **Condiciones para volver a ser acogido al Programa:** los estudiantes que no hayan superado el rendimiento académico durante un curso y no se puedan acoger, por tanto, a los beneficios del Programa, los podrán volver a obtener si superan el nivel de rendimiento académico. En los cursos que no los obtengan podrán matricularse pagándose ellos mismos los precios públicos por servicios académicos.

Importante:

— Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar, que su continuidad en el Programa dependerá del nivel de rendimiento académico que obtenga. Es conveniente que se evalúe bien el número de créditos o asignaturas que podrá afrontar con éxito en sus estudios.

— **Cláusula de excepcionalidad:** Sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que se indican a

continuación y en aquellos centros penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas. Los estudiantes internos en otros centros penitenciarios tendrán que ser trasladados para los exámenes.

— Primeras pruebas presenciales: 3, 4 y 5 de febrero de 2009

— Segundas pruebas presenciales: 2, 3, y 4 de junio de 2009

— Prueba presencial extraordinaria: 8, 9 y 10 de septiembre de 2009

Información

Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

c/ Bravo Murillo, 38, 2.ª planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Teléfonos.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fax: 91 398 75 38

Correo electrónico: centros-penitenciarios@adm.uned.es

CONSULTAS ACADÉMICAS

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA	**FACULTAD DE FILOSOFÍA**							
Monge Martínez, Fernando fmonge@fsof.uned.es	15:00-19:00					Sociología y Antropología Social	91 398 80 14	Filosof
Montero Llerandi, Juan Manuel jmontero@fsof.uned.es				16:00-20:00		Sociología y Antropología Social	91 398 89 01	Filosof
Rubio Hernández, Rogelio rrubio@fsof.uned.es				16:00-20:00	16:00-20:00	Sociología y Antropología Social	91 398 69 41	Filosof
DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA								
Alonso García, Catalina María calonso@edu.uned.es		16:00-20:00				Psicología Social y de las Organizaciones	91 398 69 74	125
Aparici Marino, Roberto raparici@edu.uned.es		16:00-20:00				Comunicación educativa y Cultura Popular	91 398 69 68	211-A
Bardisa Ruis, Teresa mbardisa@edu.uned.es		16:00-20:00				Educación y Trabajo de la Mujer	91 398 69 66	217-B
Cabrerizo Diago, Jesús jcabrerizo@edu.uned.es	16:00-20:00					Evaluación de Agentes y Ámbitos de Intervención Socioeducativa	91 398 76 46	114
Cacheiro González, M.ª Luz mcacheiro@edu.uned.es		16:00-20:00				Prácticum II Prácticum I	91 398 88 78	9-Bibl
Castillo Arredondo, Santiago scastillo@edu.uned.es			16:00-20:00			Evaluación, Agentes y Ámbitos de Inter. Socioeducativa	91 398 69 65	214
Domínguez Garrido, Concepción cdominguez@edu.uned.es	16:00-20:00					Curriculum y organización de las Instituciones Curriculo Abierto y Conocimiento del Medio	91 398 69 70	111
Feliz Murias, Tiberio tfeliz@edu.uned.es				16:00-20:00		Prácticum II Didáctica General Prácticum I	91 398 76 97	9-Bibl

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
Fernández Pérez, M.ª Dolores mdfernandez@edu.uned.es		17:00-20:00				Diseño de Programas de desarrollo Social y Cultural	91 398 76 98	214
Gallego Gil, Domingo dgallego@edu.uned.es		16:00-20:00				Psicología Social y de las Organizaciones	91 398 69 74	125
Gonzalo Fernández, Ramónr rgfernnz@edu.uned.es				16:00-20:00		Didáctica General	91 398 76 45	9-Bibl
Madrigal Collado, Carmen cmadrigals@iued.uned.es			16:30-20:00			Organización del centro Escolar (C. F.)	91 398 76 95	IUED
Rubido Crespo, Sagrario srubido@edu.uned.es			16:00-20:00			Cominicación Educativa y Cultura Popular	91 398 69 76	211-B
Sánchez Romero, Cristina csanchez@edu.uned.es	16:00-20:00					Didáctica General	91 398 72 74	212
Santovena Casal, Sonia M.ª ssantovena@edu.uned.es			16:00-20:00			Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	91 398 88 93	
Sepúlveda Barrios, Felix fsepulveda@edu.uned.es				16:00-20:00		Didáctica General	91 398 72 73	114
Sevillano García, M.ª Luisa mlsevillano@edu.uned.es			16:00-20:00			Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	91 398 76 95	210
Sobejano Sobejano, M.ª José mjsob@edu.uned.es			16:00-20:00			Prácticum I Prácticum II	91 398 72 75	113
DEPARTAMENTO EVOLUTIVA	**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**							
Corral Íñigo, Antonio acorral@psi.uned.es			16:00-20:00			Psicología del Desarrollo	91 398 79 46	Psicolg
Delgado Egido, Begoña ps_desarrollol@psi.uned.es				16:00-20:00		Psicología del Desarrollo	91 398 65 97	Psicolg
Giménez Dasí, Marta ps_desarrollol@psi.uned.es			16:00-20:00			Psicología del Desarrollo	91 398 60 88	Psicolg
Mariscal Altares, Sonia ps_desarrollol@psi.uned.es			16:00-20:00			Psicología del Desarrollo	91 398 87 46	Psicolg

DEPARTAMENTO Hstoria								
Badanelli Rubio, Ana María abadanilli@edu.uned.es		16:00-20:00				Génesis y Situación de la Educación Social en Europa	91 398 69 89	204-3
Gavari Starkie, Elisa egavari@edu.uned.es		16:00-20:00				Prácticum II Prácticum I	91 398 86 38	217-A
Negrín Fajardo, Olegario onegrin@edu.uned.es				17:00-21:00		Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación	91 398 69 90	204-5
Ramírez Aísa, Elias eramirez@edu.uned.es			16:00-20:00			Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación	91 398 69 89	204-3
Sanchez Barea, Fermín rafaelfermin@edu.uned.es		16:00-20:00		16:00-20:00		Teoría e Instituciones Contemporáneas Génesis y Situación de la Educación Social en Europa	91 398 93 46	217-A
Somoza Rodríguez, Miguel msomoza@edu.uned.es			16:00-20:00			Génesis y Situación de la Educación Social en Europa	91 398 81 78	204-1
Tiana Ferrez, Alejandro atiana@edu.uned.es			SS. ESPEC			Génesis y Situación de la Educación Social en Europa	91 398 69 89	204-3
Vergara Ciordia, javier jvergara@edu.uned.es		16:00-20:00				Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación	91 398 69 95	204-2
DEPARTAMENTO MIDE I								
Aguado Odina, Teresa maguado@edu.uned.es			16:00-20:00			Pedagogia de la Diversidad	91 398 72 89	222-A
Ballesteros Velázquez, Belén bballesteros@edu.uned.es			16:00-20:00			Métodos de Investigación en Educación Social	91 398 81 21	122
Galán González, Arturo aggalan@edu.uned.es			16:00-20:00			Técnicas e Instrumentosde Recogida y Análisis de Datos	91 398 86 16	218
Jiménez Frías, Rosario rjimenez@edu.uned.es			16:00-20:00			Modelos Compensatorios en Educación Infantil Pedagogia de la Diversidad	91 398 69 56	222-A
Lara Guijarro, Enriqueta de edelara@edu.uned.es			16:00-20:00			Métodos de Investigación en Ed. Social	91 398 72 78	118

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
Martínez Mediano, Catalina cmarme@edu.uned.es			15:30-19:30			Técnicas e Instrumentosde Recogida y Análisis de Datos	91 398 72 97	217-D
Pérez Juste, Ramón rperez@edu.uned.es		16:00-20:00				Evaluación de Programas en Ed. Social	91 398 69 61	218
Quintanal Díaz, José jquintanal@edu.uned.es			16:00-20:00			Prácticum I y II	91 398 88 44	117
Riopérez Losada, Nuria nrioperez@edu.uned.es			15:30-19:30			Técnicas e Instrumentosde Recogida y Análisis de Datos	91 398 88 80	115-B
Suarez Ortega, Magdalena msuarez@edu.uned.es			16:00-20:00			Prácticum I Métodos de Investigación en Eduacación Social Prácticum II	91 398 88 79	8-Bibl
Trillo Miravalles, M.ª Paz msuarez@edu.uned.es			16:00-20:00			Prácticum I y II	91 398 87 17	222-B
DEPARTAMENTO MIDE II								
Álvarez González, Beatriz balvarez@edu.uned.es		16:00-20:00				Orientación Familiar	91 398 82 74	117
Dueñas Buey, M.ª Luisa mduenas@edu.uned.es			16:00-20:00			Orientación Personal	91 398 81 31	219
Fernández Suárez, Ana Patricia apfernandez@edu.uned.es		16:00-20:00				Orientación Familiar	91 398 69 58	4-Bibl
Granados García-Tenorio, Piedad pgranados@edu.uned.es	16:00-20:00					Orientación Personal	91 398 69 60	219
Ibáñez López, Pilar pibanez@edu.uned.es		16:00-20:00				Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales	91 398 69 64	215
Manzano Soto, Nuria mmanzano@edu.uned.es		16:00-20:00				Orientación Comunitaria Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales	91 398 83 81	11-Bibl
Martínez González, M.ª de Codés codes@edu.uned.es		16:00-20:00				Orientación Familiar	91 398 72 96	115-B

Mudarra Sánchez, M.ª José mjmudarra@edu.uned.es		16:00-20:00				Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social	91 398 72 96	115-B
Senra Varela, María msenra@edu.uned.es			16:00-20:00			Prácticum I Prácticum II	91 398 8701	11-Bibl 4-Bibl
Velaz de Medrano Ureta, Consuelo cvelaz@edu.uned.es		16:00-20:00				Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales Orientación Comunitaria	91 398 72 95	115-A
DEPARTAMENTO DE TEORÍA								
Almenar Ibarra, Nievesl nalmenar@edu.uned.es	16:30-20:30					Prácticum I	91 398 69 81	217-E
Bautista-Cerro Ruiz, M.ª José mjbautistac@edu.uned.es			15:30-19:30			Prácticum II	91 398 69 85	116.
Domínguez Figaredo, Daniel ddominguez@edu.uned.es			16:00-20:00			Educación Permanente	91 398 63 56	255
García Amilburu, María mgamilburu@edu.uned.es	15:30-19:30					Educación Moral	91 398 72 76	121
García Aretio, Lorenzo lgaretio@edu.uned.es			15:30-19:30			Teoría de la Educación	91 398 72 18	204-6
García Blanco, Miriam mgblanco@edu.uned.es			15:30-19:30			Teoría de la Educación	91 398 69 86	121
Gil-Jaurena, Inés inesgj@edu.uned.es			15:30-19:30			Educación de Personas Mayores Programas de Animación Sociocultural	91 398 63 65	125
Gómez Rodríguez, Sara saragr@edu.uned.es			15:30-19:30			Educación de Personas Adultas	91 398 69 77	225
Hernando Sanz, M.ª Ángeles mhernando@edu.uned.es		15:00-19:00				Educación para la Salud	91 398 72 17	116
Lebrero Baena, M.ª Paz mplebrero@edu.uned.es				15:30-19:30		Pedagogía Social	91 398 69 83	223
López-Barajas Zayas, Emilio elopez-barajas@edu.uned.es			15:30-19:30			Educación Permanente	91 398 69 82	209

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
Martín González, M.ª Teresa mmartin@edu.uned.es			15:30-19:30			Educación Permanente Prácticum II	91 398 69 84	206
Melendro Estefanía, Miguel mmelendro@edu.uned.es			16:00-20:00			Prácticum I	91 398 88 98	225
Ortega Navas, Carmen cortega@edu.uned.es			15:30-19:30			Educación Permanente	91 398 88 73	225
Ortega Sánchez, Isabel iortega@edu.uned.es			15:30-19:30			Educación Permanente	91 398 63 10	225
Perea Quesada, Rogelia rperea@edu.uned.es		15:00-19:00				Educación para la Salud	91 398 78 75	116
Pérez de Guzmán y Puya, M.ª Victoria vperez@edu.uned.es			15:30-19:30			Programas de Animación Sociocultural Pedagogía Social	91 398 88 33	208
Pérez Serrano, Gloria gloriaperez@edu.uned.es			15:30-19:30			Pedagogía Social Educación para Personas Mayores	91 398 88 17	208
Quicios García, Pilar pquicios@edu.uned.es			15:30-19:30			Prácticum II	91 398 88 31	225
Ruiz Corbella, Marta mruiz@edu.uned.es			15:30-19:30			Teoría de la Educación	91 398 72 77	224
Sarrate Capdevila, M. Luisa msarrate@edu.uned.es			15:30-19:30			Educación de Personal Adultas Programas de Animación Sociocultural	91 398 69 97	208
Vidaurreta Campillo, Maria mvidaurreta@edu.uned.es			16:00-20:00			El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	91 398 69 80	206

15. Consultas administrativas en la Facultad

Relacionadas con la matrícula y el expediente

Para consultas relacionadas con estos asuntos dirigirse a:

UNED

Facultad de Educación

Negociado de Atención al Estudiante de Educación Social

Apartado de correos 60.020

28080 Madrid

Tels.: 91 398 69 08 / 76 51 / 90 62 / 88 37 / 88 39 Fax: 91 398 84 48

Correo electrónico: alumnos.educacion@adm. uned.es

Certificados académicos

Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad

La Facultad expide los siguientes certificados:

— de matrícula del curso actual;

— de todas las asignaturas cursadas en la carrera;

— para la renovación del título de familia numerosa.

Los certificados se solicitan a través de una instancia normalizada dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad. Los impresos pueden adquirirse en las oficinas de atención al público de la UNED y en los Centros Asociados; también se encuentran en la web de la UNED (www.uned.es):

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

La carta de pago en:

Estudiante → Generación de Impresos para pagos varios (Impreso K)

Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED

http://www.uned.es/infomatricula/PreciosOtros.htm

Mediante ingreso en la cuenta de la UNED: n.º 0049 0001 54 2211438484

El impreso de solicitud cumplimentado junto con el resguardo del abono del BSCH y una fotocopia del DNI se enviará por correo a:

Sección de Alumnos de Educación de la UNED
Negociado de Atención al Estudiante de Educación Social
Apartado de Correos 60020 28080 Madrid

Deberá indicar en la instancia si desea que se le envíe a su domicilio o recogerlo personalmente.

No se admiten giros, ni transferencias, ni envíos en metálico.

Competencias administrativas del Negociado de Atención al Estudiante de Educación Social

Situado en:

Edificio de Humanidades
P.º Senda del Rey, 7
28040 Madrid

Son competencias propias del Negociado de Atención al Estudiante:

— matrícula
— certificaciones académicas
— convalidaciones
— solicitudes de títulos y traslados

Importante: cuando un alumno cambie de domicilio, debe comunicarlo al Negociado de Atención al Estudiante.

Título de Diplomado

Aquellos alumnos que terminada la carrera deseen solicitar el título de Diplomado deberán dirigirse por escrito al Negociado de Atención al Estudiante de Educación, solicitando los correspondientes impresos, que les serán facilitados tras comprobar que su expediente está completo.

Solicitud de Convalidaciones y adaptación de asignaturas

No se resolverán de oficio adaptaciones o convalidaciones, sino a petición de los interesados.

Los alumnos que accedan con traslado de expediente pueden solicitar que se incluya una copia de ese traslado en su solicitud de convalidaciones en lugar de presentar ellos la Certificación Académica Personal necesaria.

Documentación necesaria:

— Completar el modelo establecido por la Facultad de Educación para especificar relación de asignaturas cursadas y propuesta de convalidación.

www.uned.es/educacion/ (apartado Documentos administrativos)

— Certificación académica, original o compulsada, donde conste el titulo completo de la disciplina, número de créditos, curso académico en que se cursó,

plan de estudios y titulación a la que pertenece (excepto para alumnos de la UNED).

— Programas de las asignaturas cursadas que quiere convalidar con el sello original de la Facultad correspondientes en cada una de sus páginas (excepto de los estudios realizados en la UNED).

El plazo de admisión de solicitudes de convalidaciones será del 3 de mayo al 31 de octubre. Las solicitudes recibidas fuera de dicho plazo se tramitarán en el curso académico siguiente.

En la Junta de Facultad celebrada el 17 de marzo de 2004 se aprobaron los criterios generales de convalidaciones y adaptaciones de asignaturas de la Facultad de Educación. Es importante que consulte estos criterios, antes de realizar una petición, en la siguiente dirección electrónica:

www.uned.es/educacion (apartado Convalidaciones)

En el caso de asignaturas adaptadas y/o convalidadas en la Universidad de procedencia, la Facultad podrá convalidar o no dichas asignaturas, pudiendo para ello proceder a solicitar la documentación necesaria de la Universidad de origen.

Los precios públicos a abonar por la convalidación de estudios serán los que figuren en la orden que indica el MCI (Ministerio de Ciencia e Innovación) de precios por la prestación de servicios académicos en la UNED para el curso 2008-2009.

Instrucciones específicas para los alumnos residentes en el extranjero

Los impresos de matrícula podrán ser adquiridos en los Centros de la UNED en el Extranjero, y entregados una vez cumplimentados en los mismos Centros, que con posterioridad los remitirán a la UNED.

Si en el país o ciudad donde reside no hay un Centro de la UNED, podrá solicitar los impresos de matrícula a:

UNED

Sección de Difusión y Ventas

Apdo. de correos 50.487

28080 Madrid

Tel.: 91 398 75 27 / Fax: 91 398 75 27

Correo electrónico: dosdifusion@pas.uned.es

Una vez cumplimentados los impresos se remitirán a la Sección de Programas Especiales, referencia Alumnos en el Extranjero. Igualmente deberán tramitarse de esta forma las matrículas formalizadas desde España de los alumnos que residan habitualmente en el extranjero.

En todos los casos deberá hacerse constar en el exterior del sobre de matrícula «alumno residente en el extranjero».

Solamente serán considerados «Alumnos residentes en el extranjero» aquellos que hayan tramitado la matrícula siguiendo el procedimiento expuesto anteriormente.

Una vez recibida la matrícula en la Sección de Programas Especiales (Alumnos en el Extranjero) será enviada a la Facultad correspondiente. Las Facultades comprobarán la documentación remitida por el alumno y procederán, en su caso, a la confirmación de la misma.

Aquellos alumnos que habiendo formalizado la matrícula en la UNED trasladen su residencia al extranjero, deberán comunicarlo por escrito a la Sección de Programas Especiales (Alumnos en el Extranjero). En la notificación deberá figurar su nueva dirección y remitir una fotocopia del impreso de matrícula.